



Piedras Negras

174 Aniversario 1850 / 2024

Autores: Julio Antonio Santoscoy y Cobo

Benito Martínez Guajardo

Francisco Javier González Gorjux Rigoberto Losoya Reyes Otto Emmanuel Schober Gutiérrez

Carlos Flores Revuelta
Rodolfo Briseño Hermosillo



Piedras Negras 174 Aniversario 1850 / 2024



CONSEJO DE HISTORIA Consejo para la Investigación, Conservación y Promoción de la Historia, Cultura y Tradiciones PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.

Carlos Flores Revuelta

Presidente

Rodolfo Briseño Hermosillo Francisco Javier González Gorjux Rigoberto Losoya Reyes Benito Martínez Guajardo Otto Emmanuel Schober Gutiérrez

José Hermelo Castillón Martínez
Secretario Técnico





Piedras Negras

174 Aniversario 1850 / 2024

Piedras Negras

174 Aniversario 1850 / 2024

del Consejo para la Investigación, Conservación y Promoción de la Historia, Cultura y Tradiciones de Piedras Negras, Coahuila.

Edición digital, julio de 2024

- © 2024, Rodolfo Briseño Hermosillo
- © 2024, Carlos Flores Revuelta
- © 2024, Francisco Javier González Gorjux
- © 2024, Benito Martínez Guajardo
- © 2024, Rigoberto Losoya Reyes
- © 2024, Otto Emmanuel Schober Gutiérrez © 2024, Ediciones Línea Breve

Diseño: Carlos Alfonso Flores Flores

Coordinación: Carlos Flores Revuelta

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta obra sin la previa autorización del autor y/o editorial.

Lo expresado en los textos es responsabilidad total del autor.

ÍNDICE



Presentación

El Consejo para la Investigación, Conservación y Promoción de la Historia, Cultura y Tradiciones de Piedras Negras, Coahuila, es un órgano municipal colegiado cuyas funciones son investigar, rescatar, registrar, preservar y difundir la historia, cultura y tradiciones de nuestra población buscando a través de ello, sensibilizar a la comunidad en el conocimiento y comprensión de nuestro pasado como herramienta fundamental para entender nuestro presente, propiciar la construcción de un mejor futuro y cimentar un sólido desarrollo como sociedad.

En este sentido, los integrantes del consejo festejamos la celebración del 174 aniversario de la fundación de Piedras Negras, compartiendo esta serie de trabajos de investigación en temas relacionados con nuestra rica y poco conocida historia *matria*, trabajos que tienen como objetivo difundir el conocimiento de hechos, lugares y personajes que a través de los años han contribuido con su quehacer

cotidiano a la consolidación de una comunidad pujante, innovadora y creativa, que se distingue por tener una amplia y definida visión de su futuro que le ha permitido prosperar y lograr que se le otorgue el título de "La Mejor Frontera de México".

Esperamos que los textos sean de interés para el lector y permitan que el rescate de nuestro pasado de paso a una revitalización del compromiso que tenemos como ciudadanos en participar, como los que nos antecedieron, en la construcción de un mejor Piedras Negras, porque Piedras Negras somos todos.

Páginas Sueltas del Cronista

Julio Antonio Santoscoy y Cobo

Primeramente, quiero agradecer al Maestro en Ciencias René vidaurrázaga Obeso, director regional de El Colegio de la Frontera Norte en nuestra Población, su amable invitación para participar en este simposio que tiene como propósito fundamental, el estudio de los diferentes factores que conforman a las sociedades de esta Región Fronteriza.

Para comprender mejor la problemática y razón de nuestro origen histórico, debemos de tener en cuenta que, aunque Piedras Negras fue fundada oficialmente el 15 de junio de 1850; tanto este primer establecimiento como subsecuente modificación al estatus de colonia militar, provinieron, en lo concerniente a los recursos humanos y jurisdiccionales de la cercana Villa de Guerrero Coahuila, que por su importancia en la época colonial y en los primeros años de la República, jugo un papel preponderante en el desarrollo geopolítico unido del Norte de Coahuila y de gran parte de Texas.

Las misiones franciscanas de San Juan Bautista, San Francisco Solano y San Bernardo, establecidas entre 1700 y 1702 y la creación en 1703 del Real Presidio de San Juan Bautista del Río Grande fueron, sin duda alguna, los motores que impulsaron el desarrollo de una muy vasta región del Norte de la Nueva España. Para tener una idea más clara de este tema, debemos de recordar que

en Santiago de la Monclova, Santa Rosa María de Sacramento y San Juan Bautista del Río Grande, se concentraban en el siglo dato más del 80% de la población total de la Provincia de Coahuila.

Piedras Negras / 160 aniversario de su fundación

Este día 15 de junio del año 2010 Piedras Negras cumple 160 años de existencia; fue un día como hoy, pero del año de 1850 cuando un grupo de treinta y cuatro ciudadanos y sus familias, quienes se habían avecindado en la margen derecha del Río Bravo, frente al recientemente estable Fuerte Duncan en el lado americano y aprovechando una visita que hiciera a este punto el coronel Juan Manuel Maldonado Ladrón de Guevara, subinspector de colonias militares y jefe subalterno político de ellas, le manifestaron que habiendo formado un asentamiento, construyendo casas y abriendo labores, les permitiera establecer una nueva población con el nombre de Nueva Villa de Herrera, en la que existiera una autoridad que hiciera respetar a todos las leyes de México; el coronel Maldonado que había sido testigo como militar de los estertores del virreinato y el nacimiento de un México independiente, aceptó la propuesta y para legitimar este hecho histórico, ordenó que se levantara una acta en donde se relataran los hechos y se anotara el nombre de todos los presentes, efectuándose ese mismo día la primera elección de nuestra historia, en la que resultó ganador don Luciano de la Cerda, que de esta manera se convirtió en el primer alcalde de la flamante villa, la que llevó para mayor gloria el nombre del general presidente de la república don José Joaquín de Herrera. También ordenó que un destacamento de sus tropas cuidara la seguridad de sus habitantes, que como encomienda fundamental vigilaran que no se violara la soberanía de México en esa nueva frontera impuesta por una guerra infame y con un costo para México de más de la mitad de su territorio.

El 14 de agosto de ese mismo año de 1850, por disposición del ministerio de Guerra y Marina y bajo la responsabilidad del general José María Jáuregui, inspector de las colonias militares de oriente y frente a la villa de herrera, se estableció la colonia militar de Guerrero en el paraje de

Piedras Negras; cuarenta y ocho soldados entre oficiales, clases y tropa conformaron el grupo que desde ese día y para siempre los tendremos por fundadores de nuestra población.

El sistema de colonias militares fue suprimido en agosto de 1853, restableciendo en su lugar y nuevamente' las antiguas compañías presidiales, hecho que no gustó a los colonos que se rebelaron violentamente en lo que podemos considerar nuestra primera revolución, los que desconocieron al coronel Maldonado, quien para agravar la situación se había pronunciado por el Plan de Jalisco en el que se retornaba al sistema centralista. El dos veces fundador de Piedras Negras, como villa y como colonia militar, fue objeto de una feroz persecución por parte de los colonos y tuvo que salvar su vida huyendo a Monterrey y después a saltillo en donde murió en 1854 a los 61 años de edad, siendo secretario de la comandancia militar del estado de Coahuila.

La gloria del mundo es pasajera, decían los romanos, pero aquí en esta tierra bendita de Piedras Negras, no se nos olvidan nuestros héroes, ni el hecho de que desde que nacimos como población hace ciento sesenta años, hemos sido baluarte y atalaya de la soberanía de México.

Piedras Negras, Coah. Junio de 2010

Piedras Negras ... de Dónde Venimos

Benito Martínez Guajardo

spaña inicia la colonización de América en 1519 con el capitán Hernán Cortés siendo entonces una gran aventura y un reto. El reinado después de la conquista lo primero que llevó a cabo fue dividir este inmenso territorio en cuatro virreinatos, el primero en 1535 llamado "la Nueva España", fue el más rico de todos, estableciendo su capital en lo que hoy conocemos como ciudad de México, y abarcaba América Central, las Antillas y gran parte de América del

Norte. Posteriormente crearon tres virreinatos más en Sudamérica; el de Perú en 1542, Nueva Granada en 1717 y Río de la Plata en 1776.

En 1804 Napoleón I es proclamado emperador de Francia y en poco tiempo durante su imperio la convierte en una potencia europea. España fue sometida, limitando todo su poderío militar incluyendo su flota naval y Bonaparte en 1808 impuso de rey a su hermano José alias "Pepe Botellas" quien gobernó hasta 1813.



Esta circunstancia contribuyó a que las colonias españolas en América en 1809 empezaran a fraccionarse en regiones abanderadas por líderes inconformes como Simón Bolívar y José de San Martin en Sudamérica. Para 1811 se habían ya independizado países como Ecuador, Colombia, Chile, Paraguay, Venezuela y Argentina en 1816. También comienzan a separarse en Centroamérica: El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, y finalmente Guatemala a principios de 1821.

México firma su Acta de Independencia el 28 de septiembre de 1821 convirtiéndose en el primer Imperio Mexicano representado por Agustín de Iturbide y se consolida como una república federal en 1824 con su propia Constitución dividiendo el extenso territorio en 19 estados, cinco territorios y un distrito federal. México desde su independencia hasta 1855 pasa por un período de 34 años muy triste política, social y económicamente ya que hubo más de 40 gobernantes, incluyendo 11 períodos de Santa Anna.

tes, incluyendo 11 períodos de Santa Anna.

En la región de Texas perteneciente al estado de "Coahuila y Texas" instaurado en la Constitución, se inician revueltas contra el gobierno el 2 de octubre de 1835 empezando una guerra contra el centro del país. Texas se proclama independiente en marzo de 1836 con una población aproximada de 35,000 colonos norteamericanos y poco más de 3,000 mexicanos que Santa Anna reconoce con el "Tratado de Velazco" el 14 de mayo de ese

mismo año. La frontera en el noreste de México con Texas se propone que sea el río Nueces, sin embargo no quedan claros todos sus límites, mucho menos el del oeste con la entidad de Nuevo México. Texas como república independiente en 1845 se anexa a los Estados Unidos de Norteamérica como su estado número 28. Posteriormente con motivo de no haberse marcado debidamente los límites con México, en 1846 se inicia una guerra que termina hasta 1848 con la firma del "Tratado de Guadalupe Hidalgo" perdiendo México todo el norte de su territorio, más de 2 millones de kilómetros cuadrados, es decir más de la mitad.

La aduana de Nacogdoches, que había sido ubicada cerca de Nuevo Orleans donde era el

límite de la Nueva España con la colonia francesa, había sido dada de baja desde la independencia de Texas en 1836 y se habilitó en Río Grande, Coahuila, lo que hoy es Guerrero.

El gobierno federal mexicano para resguardar su territorio decretó el 19 de julio de 1848 el establecimiento de colonias militares en toda la frontera norte dividida en tres zonas y siendo el río Bravo en el límite del noreste. El 15 de junio de 1850 se levanta el acta de la fundación de Villa de Herrera y ese mismo año se funda también la Colonia Militar de Guerrero, hoy la ciudad de Piedras Negras. El Fort Duncan y el pequeño poblado de Eagle Pass se habían fundado en el lado americano un año antes.



2 de febrero de 1848. Se firma el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, con lo que México pierde todos los territorios que poseía al norte del río Bravo.

Santiago Vidaurri, siendo un cacique político y militar en la región del noreste del país con base en Monterrey toma posesión como gobernador del estado de Nuevo León en el mes de mayo de 1855 contando con el apoyo del gobierno del centro. Vidaurri ordena que la aduana establecida en la colonia militar de Río Grande, hoy Guerrero Coahuila, fuera cambiada y establecida en Piedras Negras aprovechando que ya había un camino hacia el sur muy transitado con pasajeros y carga a Zaragoza y de ahí continuaba a Mizques, Monclova y Monterrey, otra ruta era Monclova, Saltillo hasta conectarse con la ciudad de México. En Piedras Negras existía un vado muy accesible para pasar el río Bravo, después funcionaron chalanes, ya había también un camino



al noreste del Fort Duncan rumbo a San Antonio, iniciándose así un importante puerto entre ambas fronteras. Comerciantes del interior del país empezaron a llegar a esta villa y establecerse, particularmente españoles. El gobernador Vidaurri decreta el 19 de febrero de 1856 la unificación de los estados de Nuevo León y Coahuila con capital en Monterrey lo que provoca una fuerte inconformidad del gobierno central cuando era presidente Ignacio Comonfort.

México como república promulga una nueva constitución el 5 de febrero de 1857 y se inicia la Guerra de la Reforma entre los liberales contra los conservadores que dura tres años. Benito Juárez tomaba posesión por primera vez como presidente de México en 1858 y decreta el 17 de

julio de 1861 la suspensión temporal de pagos de la deuda externa por no tener liquidez, lo que originó la reacción inmediata de sus principales acreedores como eran Inglaterra, España y Francia. En Londres se reúnen estas tres potencias en una alianza tripartita para reclamar a México las deudas, y los buques de estos tres países desembarcan en el puerto de Veracruz en 1862 para llevar a cabo una nego-



ciación sobre la deuda que hoy conocemos como "la Convención de la Soledad".



Juárez prometió liquidar la deuda a medida que tuviera recursos y España e Inglaterra decidieron retirar sus buques y ejércitos. Francia no respetó los acuerdos e inició la invasión a México en 1862 con la excusa de cobrar su deuda. Napoleón III pretendía revivir el imperio francés con una nueva colonia en América y al mismo tiempo detener una nueva anexión para los Estados Unidos sobre el territorio mexicano, mientras que Inglaterra le apostaba a la continuidad de la revolución industrial que había iniciado un siglo antes y que la había convertido en una potencia mundial desde el punto de vista económico y militar. España en ese tiempo era un país económicamente endeudado y sin muchos recursos externos.

Juárez era presidente de México apoyado por los liberales y la constitución mientras que por otro lado napoleón III, respaldado por los conservadores mexicanos así como por el clero, enviaba a Maximiliano como emperador de México. El 5 de mayo de 1862 en puebla se lleva a cabo la batalla que es ganada por el ejército mexicano aunque no logra detener la invasión de los franceses puesto que Maximiliano llega a convertirse en emperador de 1864 hasta 1867 cuando finalmente es derrotado por Benito Juárez.

En esos mismos años, en los Estados Unidos de Norteamérica se desató una guerra civil entre 1861 y 1865. Los norteños o yanquis lograron el bloqueo de los puertos del sureste de su país y parte de la frontera entre Brownsville y Laredo Texas y los confederados tuvieron que buscar otras rutas para exportar y vender el algodón principalmente a países europeos resultando un nuevo camino natural a través de México, pasar por Monterrey y salir por el puerto de Tampico. Los sureños tenían también necesidad de efectuar compras en Europa para continuar la guerra,

como serían alimentos, ropa militar, armas y municiones, utensilios militares y de trabajo, etc., obligándolos a efectuar sus cruces fronterizos por Piedras Negras lo que causó un incremento en las importaciones y exportaciones de la aduana y por supuesto aumentando considerablemente la recaudación de



impuestos del comercio exterior. Los caminos y la vigilancia entre Monterrey, Monclova, Zaragoza, Nava y Piedras Negras habían sido mejorados mientras nuestra ciudad se veía también muy fa-

vorecida con un crecimiento en su población, el comercio en general y los servicios públicos.

En México quince años después, cuando ya se contaba con una mayor tranquilidad política y una mejor relación diplomática con los Estados Unidos de Norteamérica, el presidente de la república Manuel González Flores autorizó en 1882 concesiones con derechos de paso, explotación de minas de carbón, apoyos y facilidades a emprendedores ferrocarrileros norteamerica-





nos para que construyeran puentes y

cruzaran por Texas nuestra frontera norte con vías férreas hacia el interior del país por las ciudades de El Paso, Eagle Pass y Laredo.

El primer cruce de locomotora a territorio coahuilense se realiza por Piedras Negras el 2 de febrero de 1883, lográndose otro moderno tráfi-



co comercial y de pasajeros.

El general Porfirio Díaz siendo presidente de la república, tomando en cuenta el crecimiento económico y poblacional acelerado de "la villa de Pie-

dras Negras", con el apoyo del gobernador del estado la eleva de categoría en 1888 y la nombra "Ciudad Porfirio Díaz" en reconocimiento a su desarrollo y al aumento de recaudación de impuestos aduanales.

El presidente Díaz ordenó modernizaciones para la ciudad y entre otras mandó construir un nuevo edificio de la



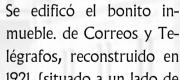




1889 (ubicado aún en calle Zaragoza y Fuente).

Esta nueva obra sufrió un incendio en 1944 y fue remodelada

como actualmente se encuentra, tristemente lo majestuoso y original se eliminó.



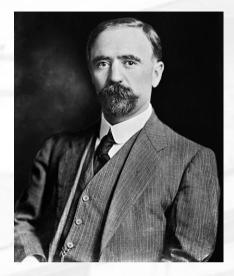
1921. (situado a un lado de la aduana).



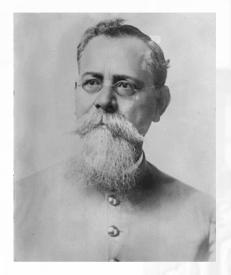
En esa época se construyó la nueva presidencia municipal en las calles de Zaragoza y Juárez, en contra esquina del actual

Santuario de Guadalupe, donde ahora es parte de los jardines de la ampliación de la Gran Plaza. El centro de la población fue agraciada con una nueva construcción para instalar ahí lo que sería el mercado Zaragoza de la comunidad.

Un acontecimiento muy importante en la historia de piedras negras es el 10 de noviembre de 1910 cuando Francisco I Madero se traslada desde San Antonio a esta frontera para cumplir con su manifiesto del Plan de San Luis que convocaba a una revolución armada para terminar con la "dictadura de Porfirio Díaz" que había iniciado desde 1884. Madero llega a esta frontera que era una ciudad tranquila y porfirista y al no reci-



bir el apoyo que había solicitado y que esperaba de un grupo de familiares y amistades para llevar a cabo su entrada al país e iniciar el levantamiento de armas y empezar la Revolución Mexicana para derrocar la dictadura de Porfirio Díaz, decide muy tristemente volver a San Antonio Texas pensando que su Plan de San Luis había fracasado. Madero ya en San Antonio recibe nuevas noticias sobre levantamientos en armas en diferentes regiones del país, posteriormente viaja a Ciudad Juárez para apoyar a Francisco Villa hasta lograr vencer a los federales en la toma de Juárez, lo que ocasionó finalmente la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911. Madero en lugar de trasladarse de Ciudad Juárez a Ciudad de México decide regresar por ferrocarril de El Paso a Eagle Pass Texas.



Madero llega a Eagle Pass, Texas y el día 3 de junio de 1911 hace su entrada triunfal y pacífica al país por Piedras Negras Coahuila, llamada en ese entonces "Ciudad Porfirio Díaz", donde sabía que iba a ser bien recibido y apoyado por las autoridades municipales y la ciudadanía en general, al ser Madero originario de Coahuila, y al existir el ferrocarril, por lo que seria esperado por el reciente gobernador y amigo suyo Venustiano Carranza, quien lo escoltaría a bordo del tren por todo su viaje por Coahuila, que lo llevó

desde Piedras Negras hasta Torreón y finalmente a la capital del país.

Posteriormente, ese mismo año se llevan al cabo elecciones democráticas en todo el país. Venustiano Carranza gana en septiembre la gubernatura de Coahuila y Francisco I Madero gana la presidencia del país en octubre. Madero toma posesión el 6 de noviembre y Carranza el día 22.

Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, con fecha 18 de diciembre de 1911 decreto no. 1190, artículo 1º, deroga el decreto no. 246 de fecha 30 de noviembre de 1888, que impuso a la población de "Piedras Negras" el

Gobierno del Estado. VENUSTIANO CARRANZA, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Cochuila de Zaragoza, à sus habitantes, Que el Congreso del mismo, ha decretado lo signiente: El XXII Congreso Constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta: Art. 1º So deroga el decrero número 246 de fecha 30 de Noviembre de 1888, que impuso á la población de "Piedras Negras" el nombre de Ciudad "Porficio Díaz," debiendo conservar dicha población su nombre autiguo de "Piedras Negras." Art. 2? Se deroga el decreto número 336 de fecha 5 de Julio de 1890, que impuso á la población de "Candela" el nombre de Ciudad "Romero Rubio," debiendo subsistir su anti-guo nombre de "Candela." Dado en el Salón de sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, á los 14 días del mes de Diciembre de 1911 .- Francisco P. Cue Mur, diputado Vicepresidente. - Gabriel Calsada, diputado secretario .- J. G. Hermosillo, diputado secretario. Imprimase, comuniquese y obsérvese. Saltillo, 18 de Diciembre de 1911.-V. Carranza. -E. Arredondo, Secretario,

nombre de "Ciudad Porfirio Díaz", debiendo conservar dicha población su nombre antiguo de "Piedras Negras".

La ciudad de Piedras Negras que cumple 174 años de su fundación, ha ido desarrollándose ordenadamente en lo social, económico y político con el apoyo y participación ciudadana de la mano con las autoridades gubernamentales fundamentándose en sus tres pilares históricos:

- I. La aduana 1855
- II. El ferrocarril 1883
- III. La revolución mexicana 1910



Acequia Madre Olivares

Francisco Javier González Gorjux

Según las *Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres de México Viejo*, por Luis González (1957), donde describe la existencia de acequias en México, comenta que sucedía en la guerra de los españoles contra el imperio mexica,

"Destruidos casi por completo los dos acueductos, el de San Cosme y el de Belén, que surtían de agua potable a la ciudad de México, antes que desaparezcan para siempre, bueno, será hacer aquí su historia, pues esas dos famosas arquerías bien lo merecen por ser dos monumentos muy antiguos, monumentos levantados durante la época colonial". "El de San Cosme remonta su origen a tiempos muy lejanos, anteriores a la conquista, pues ya Cortés en sus "Cartas a Carlos V", hace una descripción en estas líneas". "Por la una calzada, dice, que a esta gran ciudad entran, dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro que va vacío es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por los puentes, a causa de las quebraduras por donde atraviese el agua salada; echan la dulce por unas canales tan gruesas como buey, que son de longura de los dichos

puentes, y así se sirve toda la ciudad". "Ignórese la fecha en que fue construido este caño de argamasa, y sólo sabemos por Betancourt que se reedificó en tiempo de Motecuhzoma II o Xocoyotzin".

Estos escritos, dejan muy en claro que el suministro de agua a través de acequias o canales, como obras de ingeniería, ya existían de tiempos prehispánicos, y no se diga en todo el tiempo de la colonización en la Nueva España, pues la fusión de dos culturas tan distantes una de la otra, abren paso a la anexión de nuevos métodos y técnicas, para la construcción de las acequias o sistemas de riego, en cuanto al consumo humano y la agricultura, de forma tal, que tanto autoridades, agricultores y consumidores, tuvieron la responsabilidad y compromiso de darles mantenimiento además, de formar parte integral en infraestructura, específicamente vialidades y por causa efecto, forman parte de los monumentos históricos en el desarrollo urbano. En tiempos de las colonias militares: las memorias, publicadas entre 1850 y 1852, reseñarían hechos y conflictos que iban presentándose conforme avanzaban los trabajos, con un tono de crónica marcado, el análisis de posibilidades alternas y una constante actitud crítica. Las colonias, sobre todo en su parte militar, a decir, de la frontera de oriente, se encontraban en movimiento; otras, como la de Río Grande, la de Guerrero en Piedras Negras, la de Monclova el Viejo, ya se habían instalado y habían comenzado algunas obras de construcción de acequias. La Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras, quedó alejada de lo que se había previsto en el proyecto y reglamento inicial, sobre todo a lo que se refiere en cuanto a la construcción de acequias.

En 1851 se cuenta con el itinerario del coronel Emilio Lanberg en el cual deja muy en claro la

sugerencia en el punto de partida de la o las acequias, para la conducción de agua hasta la Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras, considerando el caudal a transportar por ambos lados de la saca, es decir, tanto por la margen izquierda como por la margen derecha del río Escondido y eminentemente era una tarea específica como conocedor de la ingeniería militar, sobre todo para atender sistemas de riego. El coronel entendía perfectamente que la demanda de las aproximadamente 70 familias militares y civiles en este punto geométrico de Piedras Negras, sería satisfecha por esta fuente, y así, una vez definido el caudal, deberá proponerse la velocidad media de diseño con la cual se espera que sea conducida la corriente en el cauce de las acequias; para que cumpliesen con las siguientes condiciones: la velocidad seleccionada para iniciar el diseño no deberá superar a la que erosionen las paredes y el fondo, y con mayor razón pues la mayor parte de la matriz sería a base de terreno natural, en sus cortes y excavaciones siguiendo la conformación topográfica, pero también, evitar la concentración, de la fracción sólida del caudal (principalmente arenas y limos).

En el caso particular de Piedras Negras costeando por la margen izquierda el río Escondido se tienen diferentes características en el suelo natural por donde la cota altimétrica se va presentando para no llegar a una pendiente mayor a la del 1.00 al millar, es decir, el de bajar 1 metro cada kilómetro de longitud. La obra directa de esta acequia, sería la de cauce de agua a cielo abierto, construido para facilitar la circulación por gravedad de la corriente líquida, que mantuviera una superficie libre. En su función principal de riego, en el caso particular, la construcción de la acequia (por ser de menor capacidad) fue la conducción y distribución del agua para riego, sin em-

bargo, esta estuvo conformada por una red de canales y acequias que fueron comunicándose entre sí desde estructuras de mayor a menor capacidad de conducción, entonces se puede decir, que la acequia tenía en primera instancia un canal desde la fuente, ubicada en las adjuntas del río Escondido y río San Antonio. Sin embargo, la actividad comercial que se desarrollaba en Piedras Negras incluso antes de su fundación, la cual era considerada como contrabando ante la nueva línea fronteriza se puede observar tan pronto al año siguiente de la invasión norteamericana, retornó la del contrabando, aunada a la de los indios, para fines de 1849, Antonio María Jáuregui, primer comandante militar designado a Nuevo León en la postguerra, reportó al ministro de Guerra y Marina la situación de la entidad.

Así bien, por durante más de 20 años los pobladores de Piedras Negras tendrían como actividad económica principal la del comercio, y se puede considerar que las actividades tanto agrícolas como ganaderas estuvieron en un segundo y tercer término, pues la extracción de carbón vendría tiempo más tarde, aunque esto no impedía que algunas familias contaban con un solar basto que además de haber edificado su casa contaban con área para la siembra familiar de hortalizas y criadero de algunos animales para el consumo familiar; evidentemente después del funcionamiento de la Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras, a mediados de 1855, algunos pobladores de Piedras Negras se posesionarían de los terrenos en la margen derecha del río Escondido, como: Silverio Valdés, Pablo Valdés, Catarino Ríos, Trinidad Flores Alcántara, Laureano Flores, Agapito Reyes, y Ramón Garza, por mencionar algunos de ellos, ubicándose en las tierras consideradas de labor, es decir las más próximas al río por la margen derecha, es como nace la congregación San

José, la cual 10 años más tarde se erigirá como Villa de Fuente, donde también se construiría la acequia madre La Lobera. Durante todos estos años hasta principios de la década de 1870, cuando el municipio de Piedras Negras contaba con una densidad poblacional de aproximadamente 3,500 habitantes, incluyendo la congregación de Resurrección (Jiménez) y congregación El Moral; en la cabecera del mismo nombre se contaba aproximadamente con una densidad poblacional de 2,400 habitantes, ubicados en la mancha urbana delimitada al norte por la calle Jiménez, al sur por la calle Rayón, al oriente por calle Ocampo o la vega del mismo Río Bravo, y al poniente por la calle Padre de las Casas. En el clima de ideas imperante en la década de 1870, comenzó a cuestionarse el perfil de la inserción que México había logrado desde tiempos coloniales en el mercado mundial, de país minero-exportador.

En la nueva época de gobiernos republicanos y liberales que se iniciaba, época de construcciones fundacionales, afirmaron políticos, polemistas, escritores, periodistas y gobernantes, el país debía tomar el ejemplo de las naciones del sur del continente y convertirse también en agro exportador, además de minero exportador. La dotación de recursos naturales del país, que abarcaba distintos nichos de producciones de tierra fría, templada y caliente y que podía cubrir, a través de los dos océanos: Atlántico y Pacífico, y de la frontera norte, una demanda muy diversa y ampliada, parecía poder constituir la materia prima inicial de fantásticos proyectos de crecimiento de una agricultura de exportación (Cosío Villegas, 1966). Además, se puede observar en los estudios de distribución de las importaciones fronterizas en el año de 1872, considerando los puertos fronterizos como Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Nogales, Matamoros, y otros; Piedras Negras importaba

tan solo un 2.9 %, con un total de 81,846 dolares, mientras que Matamoros controlaba hasta el 80 % y esto se refiere a las importaciones procedentes de los Estados Unidos, lo que años anteriores sobre todo en la guerra civil de los EEUU la villa de Piedras Negras tendría un pico más alto en cuanto a las importaciones de mercancia extranjera mientras estuvieron suspendidas las aduanas hacia el Golfo. Por durante todos estos años, a pesar de la intención de trabajar en la agricultura por algunos pobladores de la villa de Piedras Negras, no se daría hasta años más tarde ante la muerte del presidente de la república Benito Juárez, el 18 de julio de 1872, Sebastián Lerdo de Tejada ocupando el cargo de presidente de la Suprema Corte, asumió a la presidencia de forma interina, y para octubre del mismo año se convocó a elecciones donde contendieron Porfirio Díaz y Lerdo de Tejada, para el 1º de diciembre de este año Lerdo de Tejada, asumió a la presidencia de forma oficial para el período de 1872-1876; para 1873, varios vecinos de Piedras Negras, en representación de la villa, pidieron la concesión de una saca de agua del río Escondido, a la H. Diputación Permanente, mismo acuerdo que se elevó al gobierno del Estado de Coahuila, pero este trámite tardaría un par de años, los interesados incluyeron un acta que también se envió a la secretaría, con el fin de que se les concediera la merced de agua, dicha solicitud se enviaría también al gobernador del estado Antonio García Carrillo para el año de 1875, donde exponían que desde el año de 1850, cuando se fundó la villa como Colonia Militar, se palpaba la falta de agua para regadío tan necesario para el natural desarrollo y fomento de la agricultura, sin embargo, de lo exuberante del terreno; y esa falta no se había podido allanar porque parecía a primera vista imposible la traída del agua a las tierras de esta villa, pero ahora que se han practicado varios reconocimientos, y todos han dado por resultado la posibilidad de traer el agua del río Escondido, hasta regar las

tierras que actualmente poseen los vecinos de esta villa. Sebastián Lerdo de Tejada, colocaría al brillante intelectual, e ilustre maestro Arcadio Sentella Priego como administrador de la Aduana en Piedras Negras, quien cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildelfonso, en Mérida, Yucatán, donde obtuvo el grado de bachiller en 1862, distinguiéndose por sus ideas liberales y republicanas. De la misma forma defendió la causa del presidente Benito Juárez en contra del imperio que Maximiliano de Habsburgo había establecido; Arcadio convocó al pueblo a una reunión en la sala del Ayuntamiento del municipio de la villa de Piedra Negras, la junta tuvo lugar el día designado para el efecto, habiendo acordado los concurrentes, levantar un acta de lo ocurrido en la sesión.

"En la Villa de Piedras Negras, a los veinticinco días del mes de mayo del mil ochocientos setenta y cinco, habiéndose reunido en la sala municipal a invitación del C. Arcadio Zentella más de cien vecinos, con lo que se consideró estar suficientemente representada la población, Zentella manifestó: "los he invitado con el objeto de hacerles saber que abrigaba el proyecto de emprender en una saca de agua que diese la suficiente para el uso de la población, y para regar los terrenos pertenecientes al Municipio, que no encarezca los beneficios que resultarían de llevar a cabo tal empresa, porque estaba conociendo en el semblante de todos que se contenían en manifestar el placer que les causaba el proyecto por no interrumpirlo, manifestó que hacía mucho tiempo pensaba poner en práctica sus ideas sobre el particular, y solo le había detenido el temor de no encontrar una respuesta favorable".

En esta misma junta se dejarían muy en claro las bases para la formación del reglamento de

la "Sociedad Progreso Agricultura", y de regadío de terrenos de Piedras Negras, 1) para la saca de agua que debe regar la población y los terrenos de este municipio. 2) Nivelado el terreno que debe recorrer la acequia se formará por el mismo agrimensor el correspondiente presupuesto. 3) de este presupuesto se rebajará lo que importen los prediales con que contribuya la población, sirviendo de base para hacer el repartimiento de los solares que cada uno posea, no pudiendo exceder el número de veinte por solar. 4) Al excedente del presupuesto se repartirá en acciones de \$10.00 diez pesos hasta completarlo. 5) Los que no puedan contribuir con dinero para tomar una acción podrán obtenerla con trabajo personal computándose los jornales a cincuenta centavos diarios. 6) No podrá ningún accionista tener más de la vigésima parte, de las acciones totales se venderán por la sociedad, en subasta pública los excedentes, a beneficio del tenedor. También, la asociación nombró una comisión y junto con el reglamento serían elevadas al C. Gobernador del Estado para su respectiva aprobación, y una vez aprobada se tomaría el correspondiente contrato escriturado para todos los accionistas, sujeto en un todo a sus bases y al reglamento que se forme. Para estas fechas se contaba con 117 accionistas y sumado el número de acciones emitidas según la base 10^a creyó de base proceder al nombramiento de la junta de que habla la base 9^a en consecuencia, se procedió al nombramiento del presidente, habiendo sido electo para tal puesto el C. Zentella. En seguida se procedió al nombramiento del 1°, 2°, 3° y 4° vocal por su orden, habiendo resultado electos para estos puestos los CC. Francisco Mondragón, Manuel Flores, José Ma. Rivera y Gabriel García. Para tesorero, recogida la votación, resultó electo el C. Jesús Castillo y Santos Coy. El C. Felipe Ramón manifestó que, una vez instalada la Junta, pedía para cumplir en todo con el tenor de las bases aprobadas se procediese a nombrar la comisión que debía formar el

reglamento, aprobada la proposición del C. Ramón, por aclamación fue nombrada la misma Junta Directiva para la formación del reglamento; enseguida y a propuesta del C. Lorenzo Guevara se aprobó la siguiente proposición: Se autoriza a la Junta Directiva para principiar los trabajos y hacer todo lo conducente al fin propuesto, dirigiendo lo más pronto posible la correspondiente solicitud al C. Gobernador del Estado. Con lo que concluye el acto firmando esta acta los CC. siguientes: Todos los que aparecen en las acciones y algunos más. Firman. Copia que certificamos los miembros de la Junta Directiva, Piedras Negras, mayo 31 de 1875. Arcadio Zentella, presidente de la Junta Directiva, Francisco Mondragón, José M. Rivera, Gabriel García Cordero, José Miguel Flores.

El proyecto No resultaría fácil pues inmediatamente surgirían reclamos de la propiedad por el Lic. Miguel Gómez y Cárdenas quien se dirigía al gobierno del Estado manifestando que Marcos García Ramos solicitó y obtuvo del Supremo Gobierno del Estado una concesión de terrenos baldíos, en el Distrito de Río Grande, y que esta merced y posesión le fueron traspasados por el título legítimo de compra venta y mediante la escritura pública respectiva, terrenos ubicados sobre la rivereña del río San Antonio, también que en el año de 1862 con el gobierno de Nuevo León y Coahuila solicitó una cantidad de cuarenta y ocho surcos de agua en el río San Antonio en la confluente del Escondido y como el Gobierno en aquella fecha, le fue desfavorable y los vecinos de Piedras Negras habían obtenido una merced de tierras en remuneración de las pérdidas que habían sufrido por el incendio de la población causado por un partida de filibusteros norteamericanos que les invadió el año de 1855, limitándose la merced de los vecinos de Piedras Negras a sesenta y

tres surcos de agua y diez y ocho caballerías de tierra. También, mencionaba sobre el despojo que le habían hecho a Espiridión Gómez con un sitio de ganado mayor (1869) ubicado en las adjuntas del rio Escondido con el rio Bravo, mismo que reclamó desde la demarcación que se hizo de la Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras y "Porque aquel terreno correspondía a don Espiridión Gómez, y entonces me pertenecía en fuerza de mi escritura pública en suficiencia para aprovechar mis aguas o correspondía al Estado", también, argumentaba que en vano había reclamado una providencia tan arbitraria ante la autoridad local de Piedras Negras donde dice no obtuvo respuesta favorable alguna. Agregaba que los peticionarios solicitan un atentado a la propiedad y a las garantías individuales al cual no es para acceder. Por otra parte, la primera merced hecha a los vecinos de Piedras Negras que hoy gozan las sacas de Villa de Fuente, concedió sesenta y tres surcos de agua que no han extraído ahora del cauce del río Escondido.

En conclusión, Gómez y Cárdenas solicita al supremo gobierno se suspenda toda decisión y resolución sobre la solicitud de los vecinos de Piedras Negras en que piden la merced de una toma de agua del río Escondido. Siendo el presidente municipal de la villa de Piedras Negras José Ma. González, y Manuel Valdés secretario del ayuntamiento, reciben de la H. Legislatura el siguiente acuerdo: Se concede a los vecinos de Piedras Negras, la gracia de establecer una saca de agua sobre el río Escondido, debajo de la toma de los pobladores de la Villa de Fuente. Artículo 3º el gobierno, reglamentará este decreto para su mejor cumplimiento, quedando autorizado para allanar las dificultades que puedan presentarse en la ejecución de la obra y asegurar. El goce de la gracia de que se trata y los archivos de particulares. Julio 12 del 1875, firma Ignacio Dávila, también

en la sesión el día 22 de julio de 1875, 2º No podrán emprender ningún trabajo antes de arreglar con los propietarios de terrenos por donde deben pasar el agua, la retribución, cercas, y pendientes de ellos. Con este dictamen, y una vez tratado con algunos afectados por la distancia de algunas 3000 varas hacia el oriente partiendo de las adjuntas del rio Escondido con el rio San Antonio, debajo de la saca de los vecinos de Villa de Fuente, los vecinos de Piedras Negras con la "Sociedad Progreso Agricultura" iniciarían sus trabajos de construcción de la Acequia Madre "Olivares". Se puede observar el conocimiento y aplicación de Arcadio Zentella con respecto a las disposiciones del segundo plan para colonias militares, a partir de la finalización del segundo imperio. En lo que se le apostaba en proyecto de la república al establecimiento de "Colonias Agrícolas Militares" (junta de colonización de 1865) cuando Benito Juárez vuelve al poder, pero en el nuevo proyecto se pensaba en 30 colonias esparcidas a lo largo de la frontera (diccionario, 1868: 173-174). Se trataba de erigir colonias militares y darles una organización civil, en primer lugar, para que se formaran nuevas poblaciones, y en segundo, para que por este medio se atrajera a los indios a la vida civilizada (reglamento, 1869). En general esto fue una continuidad y similitud con el plan de 1848, en el caso particular de Piedras Negras, fue la formación de una "Sociedad Agrícola" con estatuto reconocido. Uno de los mayores accionistas de la sociedad agrícola fue Emilio Callsen, adquiriendo 9 acciones, dicho empresario, residente de Eagle Pass, empresario comerciante, establecido en esta villa de Piedras Negras, y socio en los asuntos de comercio con el señor Gustavo Groos y Andrés Farías, quienes en esta plaza desde 1873, se manifestaban apoyando este proyecto para el suministro de agua tanto para el consumo de la población como para el regadío de terrenos de labor en la villa de Piedras Negras. La obra de construcción de la acequia daría inicio una

vez que llegaron en acuerdo con el vecino Espiridión Gómez por donde pasaría la obra por algunas 3,000 varas, es decir, algunos 2,514 metros longitudinales que tendría que atravesar por el segundo sitio de ganado mayor a partir de las adjuntas del río Escondido y río San Antonio, pues el primer sitio que también reclamó Espiridión desde la demarcación de la Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras (1850) la cual limita tanto con el río Escondido como con el Río Bravo ya había sido recuperado por el estado y anexado a la población de Piedras Negras (1869), dicho sitio comprendía un área de aproximadamente 17.55 km², lo equivalente a una legua cuadrada, y en longitud de acequia de las adjuntas hasta la propiedad de Piedras Negras serían aproximadamente 6.5 km, propiedad de Espiridión. Para darse una idea de lo que este representa los 6.5 km que se mencionan desde las adjuntas llegarían a lo que actualmente es la carretera 57 en Villa de Fuente. En este tramo se contaría con 3 obras de arquería a base de mampostería y piedra de la región tal como se puede observar en la foto que se presenta. Actualmente se encuentra construido el Libramiento Ancira, el cual fue utilizado durante la explotación del carbón mineral extraído de la parte norte de Piedras Negras, y trasladado a las plantas carboeléctricas de Nava, Planta López Portillo y Carbón II. En este punto geométrico se observa la construcción hidráulica para el paso de la Acequia Madre tramo que hasta la fecha funciona como tal. Continúa rumbo oriente del Libramiento Ancira sobre la margen izquierda del río Escondido, y se puede observar una nogalera, con un área de aproximadamente 4.5 Ha. Propiedad, al parecer, de Modesto Garza, anteriormente esta área también conocida como "La Constancia" y su dueño Rosalío Guillén, también, se observan algunas tres construcciones, donde convergen varios caminos de terracería, al terminar la nogalera, se encuentra hacia el norte lomerío de piedra caliza y hacia el oriente un área verde en la



Monumento Histórico (1875, arquería) de una de las obras hidráulicas de la Acequia Madre Olivares, ubicada a la altura de la Loma de "doña Paula", construida a base de mampostería. Ubicada en el arroyo que descarga al rio Escondido antes del "Pico del Águila". Fotografía. González Gorjux Francisco Javier:

margen del río de aproximadamente 2 Ha. También se observa que continúa otro tramo de la acequia en funcionamiento, inclusive, aun cruzando el arroyo que baja por la Colonia La Constancia, y se empieza a perder entre este arroyo y el punto geométrico conocido como la "Loma de doña Paula" o conocido también, como el "Pico del Águila", más delante la descarga del arroyo hacia el río Escondido, la que actualmente se conoce como avenida Mar Cortés, también, las calles de profesora Rosa L. Vázquez y la calle Guamúchil, ubicadas en la colonia ACOROS Progresivo o ACO-ROS I. donde actualmente existe aún la obra hidráulica (arquería), antes de llegar al punto conocido como el "Pico del Águila"; pasando este punto, se observa una gran explotación de minas de carbón a cielo abierto (se desconoce la fecha en que se hizo esta explotación de carbón), pero actualmente (2020-2023) es utilizado para deporte de Yeep 4x4, con una gran transformación en su terreno natural, también, se puede observar alguna construcción deteriorada, sin cubierta a un costado del camino que se pudiese decir era por donde pasaba la acequia pues dicho camino coincide con la cota altimétrica de la construcción hidráulica calculada con el 1.00 al millar en su pendiente, este camino sigue costeando las colinas o barrancos naturales del sitio, más delante se termina el camino de terracería y la acequia presentaba un esviaje rumbo norte separándose a más de 100 metros del cauce del río Escondido.

Los vecinos de la villa de Piedras Negras, solicitaban al gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Antonio García Carrillo les concediera a la junta de accionistas, cuya lista acompañaron en la representación los sobrantes que resulten debajo de la presa de los accionistas de la Villa de Fuente en el río Escondido, y cuyos sobrantes no excederán por más abundancia que haya de

agua de dos bueyes y media, es decir, equivalente a dos varas y media cuadradas, esto representaría en el SI (Sistema Internacional de pesas y medidas) aproximadamente 1.75 m² en área hidráulica, o bien, un promedio de 159 litros/s, a la margen izquierda de dicho río Escondido, acompañaron a esa superioridad copia del acta de la sesión popular celebrada el 25 de mayo de 1875. En esta obra, los vecinos de la villa de Piedras Negras estimaban una longitud aproximada de tres mil varas propiedad de Espiridión Gómez y adelante, costeando la loma conocida con el nombre del "Consuelo" continuarían los trabajos de construcción de la Acequia Madre, los vecinos aseguraban no dañar a terceros pues debajo de donde ellos solicitaban no existía ningún concesionario que pudiese ser perjudicado. También, especificaban que la saca de agua, sería a doscientos pasos debajo de la saca de los vecinos de Villa de Fuente, en la descripción como proceso de extracción de agua del río Escondido específicamente por gravedad como método de extracción y regulada a base de una compuerta mecánica, cuyo aprovechamiento sería la población de la Villa y los terrenos de regadío, además, los mismos vecinos de la Villa, visualizaban el proyecto a corto plazo pues comentaban que de un modo seguro se veía el aumento progresivo de la población y que también, con este tipo de proyectos saldrían del abatimiento en que se hallaban en el momento, debido a la decadencia casi absoluta del comercio del puerto fronterizo, único ramo de que habían podido ocuparse sus moradores, y por lo mismo no dudaban que se les concediera la gracia que solicitaban a nombre del vecindario del pueblo que era casi en su totalidad el que componía la asociación. Enseguida se mencionan solo algunos de los accionistas: Zeferino Múzquiz, Felipe Múzquiz, José Ma. Flores, Lorenzo Guevara, Adeodato Washington, Jesús Martínez, Fabián Campa, Jesús Arreola, Gregorio Flores, Jesús Vargas, Luis Múzquiz Valdés, Florentino Garza, y otros 105

socios y algunos más. Después de un tiempo y de la oposición del Lic. Miguel Gómez Cárdenas para que no se les concediera la merced de agua a los vecinos de la villa de Piedras Negras. El gobierno del Estado, emite el decreto No. 235 aprobado el 22 de julio de 1875. Y firmado por el gobernador del Estado de Coahuila, Antonio de Jesús García Carrillo, el decreto especifica muy en claro que con aquella agua, no pueden ser regados más terrenos que los de Piedras Negras, y tanto el C. Lic. Miguel Gómez Cárdenas, como el C. Espiridión Gómez, en cuyos terrenos principia la saca de agua, no pueden utilizarla en manera alguna. Además, se desprende de la referida resolución, que la concesión está hecha tácitamente o de una manera indirecta a la villa de Piedras Negras. Ni puede alegar, que los terrenos llamados del "Rincón" pueden ser regados con el agua del río Escondido, pues estos también pertenecen a Piedras Negras, como consta de la resolución de fecha 19 de marzo de 1869, citada igualmente por el Supremo Gobierno del Estado y a la cual se refiere en su parte resolutiva la determinación adjunta, de 7 de julio de 1870, que a la letra dice: quienes (los vecinos de Piedras Negras) no tendrían modo alguno de beneficiar el sitio de tierra cedido en su favor, de los seis que en calidad de devolución. Se haría del conocimiento del presidente municipal José Ma. González, del R. Ayuntamiento de la villa de Piedras Negras con respecto a la falta de terrenos aun para fabricar, lo siguiente: se consideró, por el gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, que al establecerse la antigua Colonia Militar de Piedras Negras fueron concedidos a ésta diez sitios de ganado mayor para su ubicación, que dispuso en 1850, el Gobierno del Estado en uso de sus facultades, vendió al C. Espiridión Gómez seis sitios de ganado mayor en la margen del río Escondido, desde donde junta este con el Río Grande y cuyas medidas llegaran hasta dentro de la misma población de Piedras Negras, en virtud de lo que el subinspector de las antiguas colonias, se opuso a las medidas y adjudicación: que no obstante de esta circunstancia y las protestas oportunas y referidas de las autoridades locales de la citada villa de Piedras Negras, el gobierno de Nuevo León y Coahuila, mandó dar la posesión de dichos terrenos: que debido a estas causas una población de tanta importancia, por su tráfico mercantil con los pueblos del vecino Estado de Texas no ha podido ni podrá progresar en fábricas ni en la cría de bienes de agricultura, que el C. Espiridión Gómez en especial a las mismas habilidades en particular que causa males trascendentales que es del asunto del Gobierno remover por cuantos sucedido en su posibilidad legal en beneficio de una población llamada por sus elementos a figurar cubre las primeras del Estado. Y coincidiendo que a remediar estos males viene a favorecer la circunstancia desde la solicitud por el apoderado del C. Espiridión Gómez, para la venta de los seis sitios de ganado mayor de que se hace referencia, expresó su espontánea voluntad de devolver al gobierno dichos sitios, sin precio alguno: que en calidad fueron concedidos, vendidos y hechos por el comprador, por lo que no hay necesidad de hacer la expropiación que en acuse han pretendido las autoridades de Piedras Negras. Por el bien de todo el pueblo. Resuelve. Los seis sitios enajenados al C. Espiridión Gómez, devolverá uno de estos conforme los demás de la contrata. El sitio referido de adjunto en propiedad al vecindario de Piedras Negras. 2º el C. presidente del Ayuntamiento de esta villa previa citación del C. Espiridión Gómez, procederá a la medida del sitio de ganado mayor que se cede, nombrando a este un perito agrimensor y haciendo que quede unido a bien de la villa de Piedras Negras del modo más conveniente. Marzo 19 de 1869, Importante es mencionar que los vecinos de Piedras Negras la forma en que hasta la fecha subsistían era sólo debido a las circunstancias comerciales que habían venido fijándose de un modo especial, que la

población, no solo deseaba subsistir sino prosperar, aunque fue de forma precaria, construyéndose regulares habitaciones, a costa de grandes desembolsos de parte de sus moradores, por la falta del primer elemento de vida, el líquido vital tanto para la población como para los terrenos de regadío, sin embargo, de pasar, excelentes a inmejorables terrenos, estos no pueden cultivarse, y siempre se cuenta de suficientes semillas para la subsistencia de la población, y de pasturas, haciendo imposible o dificultosa la permanencia de los transeúntes, y por esto no hay mayor estímulo para que allí fijen su residencia nuevos moradores, quienes no hayan trabajo en los campos. Pues los vecinos de Piedras Negras han buscado impacientemente los medios de hacer cesar un mal que tanto los perjudica: razón por la que quieren aprovechar una parte del agua, que corre de forma perdida por el río Escondido y llega a confundirse con las del Río Bravo sin beneficio alguno, y por eso tratan de establecer la saca mencionada. También, Gómez Cárdenas manifestaba que en vano había reclamado un providencia tan arbitraria ante la autoridad local de Piedras Negras, pues al dar cuenta de sus reclamaciones al Ejecutivo del Estado, no se limitó este a decorarlas, sino que temiendo fueran escuchadas, a pesar del interés que tenía la autoridad inferior, le previno nada resolviera sin orden superior; y revistiéndose de un barniz disimulado justificación ordenó dirigiera mis reclamos al Ejecutivo, alentando sus esperanzas de reparación para gozarse, en su credulidad comenta. Además, exponía que los peticionarios solicitan un atentado a la propiedad a las garantías individuales al cual no es para acceder. Por otra parte la primera merced hecha a los vecinos de Piedras Negras que hoy gozan las sacas de Villa de Fuente, concedió sesenta y tres surcos de agua que no han extraído ahora del, cause del río Escondido, el día que la extraigan dice, en uso de su derecho, quedará tan menguada la corriente que perderá por la evaporación que produce el

Sol ardiente de aquel clima abrazador, y nada quedará que exceder, ni sería prudente abrir tomas de agua en puntos tan inmediato que tal vez no distan medio surco de agua uno de otro y ambas por derivaciones diametralmente opuestas, de manera que fuera preciso establecer en medio del río, un repartidor que no podría subsistir por que sería arrasado por las corrientes en la estación de lluvias. En este último punto que se hace mención respecto a las crecientes de agua constantes del río Escondido uniéndose las del San Antonio, era por observación que en épocas de lluvia se presentaban con mayor frecuencia, por un lado esto se veía favorable para los fines del regadío de los terrenos para la "Sociedad Progreso Agrícola de Piedras Negras", además, de tener la posibilidad de alimentar de este suministro vital a la población de esta villa. En este proyecto la sociedad contemplaba determinadas áreas específicas para labor, tales como el área conocida como el vergel que actualmente se ve destruido por la instalación de Industria ladrillera, y proyectos residenciales, la ubicación de la colonia Delicias, las colonias Presidentes en sus cuatro sectores, la colonia Americana, la Bravo, Harold Pape, González, Nísperos, Roma, Las Fuentes, Campo Verde, por mencionar algunas de las colonias donde por durante más de 50 años se llevaron actividades agrícolas; algunos antiguos pobladores de la ciudad que tuvieron su existencia en las primeras décadas del siglo XX, comentaban que algunas áreas de las mencionadas eran cultivadas por chinos. Reyes, R. (2015) comenta que de la calle Anáhuac al poniente había labores, entre ellas, las de los hermanos Delfino y Bruno García; por "La Alameda" con enormes árboles, álamos y sauces en cada lado de la calle había una "acequiesita" que llevaba agua a diario regando los árboles. Reyes describe que la acequia se separaba cerca de la pompa, un ramal iba rumbo al norte y pasaba a unos metros al oeste del Motel La Quinta; seguía costeando las lomitas y pasaba cerca del rancho de los "Fisher",

luego hacia el oriente e iba a regar el rancho de los hermanos Pedro y Tomás Bruno, que estaba al norte del actual bordo de la defensa entre las lomas y el camino al Moral. También, menciona en la descripción que hace aproximadamente en la década de 1920 que rumbo sur de la Alameda, la tierra era propiedad de los Ainslie y de don Cuco Montemayor, y que ese terreno hasta el estadio de la Sección 123 lo cultivaban los chinos.

Concluyendo: para el 12 de julio de 1875, el H. Congreso del Estado de Coahuila dejaba muy en claro y por escrito "Como queda expresado es innegable la utilidad del establecimiento de la saca de agua sobre el río Escondido para utilizarla en Piedras Negras". Y entonces, surge la conveniencia urgentísima de facilitar los medios del uso de agua a la población de Piedras Negras, y la comisión sin vacilar emite el fallo de absoluta conformidad con solicitud a los vecinos "Se concede a los vecinos de Piedras Negras, la gracia de establecer una saca de agua sobre el río Escondido, debajo de la toma de los pobladores de Villa de Fuente".

Vientos del Progreso en Piedras Negras s. XIX

Rigoberto Losoya Reyes

I ferrocarril. Se puede afirmar que, el progreso incipiente de la Villa de Piedras Negras se inició con la construcción del ferrocarril, un proyecto que se vio favorecido con la apertura de minas, coquizadoras, y lavadoras de carbón en la cuenca carbonífera de Coahuila.

El 23 de octubre de 1882, el presidente municipal, general Ignacio Morelos Zaragoza, con autorización del cabildo firmó un contrato con la compañía norteamericana "Ferrocarril Internacional Mexicano", para ceder a título gratuito los terrenos necesarios que ocuparía la nueva estación del ferrocarril, sus talleres, y almacenes. Aunque la empresa realizó un donativo de cinco mil seiscientos pesos, para contribuir con el pago de los terrenos a los propietarios resultó insuficiente dejando en graves problemas económicos al municipio.

Se desempeñaba como gerente general de la compañía, don Lorenzo M. Johnson, de origen norteamericano, pero radicaba en esta ciudad.

El 2 de febrero de 1883, la primera máquina de ferrocarril cruzó el río Bravo sobre un puente provisional y el 10 de julio se terminó el puente definitivo. Para el mes de diciembre del mismo año, la vía llegaba hasta Estación Sabinas. Con el servicio del ferrocarril, toda la región comenzó a registrar cambios importantes en sus economías locales gracias al transporte de mercancías y pasa-

jeros. Un dato destacable es que gran cantidad de mecánicos y garroteros eran norteamericanos.

De Villa de Piedras Negras a Ciudad Porfirio Díaz

A finales de 1888, un grupo de notables políticos y empresarios, incluyendo el gobernador del estado de Coahuila, José María Garza Galán, acudieron a la ciudad de México, para solicitar al presidente de la república, general don Porfirio Díaz Mori, su venia para elevar al rango de ciudad la Villa de Piedras Negras, en virtud de que aún no cumplía con los requisitos establecidos por la ley para dicha categoría. Dicha solicitud fue aceptada con agrado por el caudillo y héroe del 5 de mayo. El motivo de su aprobación, fue que nuestra población cambiara de nombre a "Ciudad Porfirio Díaz", un detalle que agrado mucho al general y la comitiva regresó muy contenta y con muchos proyectos a cuestas.

El 30 de noviembre de 1888, mediante un decreto aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, la villa de Piedras Negras se elevó al rango de ciudad con su nuevo nombre: Ciudad Porfirio Díaz. Al año siguiente, inmediatamente se apreció el beneplácito del presidente autorizando el proyecto de construcción de la aduana fronteriza y los juzgados federales. Un edificio cuyo diseño francés estaba muy en boga en esos años en México.

Se construye la aduana fronteriza

El primer gran proyecto que arrancó y que distinguió al porfiriato, es la construcción de las oficinas de la aduana fronteriza. El 26 de julio de 1888, el Congreso del Estado de Coahuila, autorizó mediante el decreto número 222, el acuerdo tomado por el ayuntamiento de la villa de Piedras

Negras en el cual, se concedió a título gratuito al gobierno federal, un terreno de 60 varas por lado, para que se construyera el edificio de la aduana. El proyecto de construcción fue otorgado a la firma norteamericana "Wahrenberger y Beckmann", con residencia en San Antonio, Texas.

El diseño comprendía un almacén y oficinas y durante 18 meses, el arquitecto Albert Félix Beckmann radicó en esta población para supervisar la obra personalmente.

Se garantiza el servicio de agua potable entubada

Otro gran proyecto que vino a colocar a la ciudad de Porfirio Díaz en una de las principales de Coahuila, fue la introducción de tubería de cuatro pulgadas para garantizar el abasto de agua potable en la ciudad. El 30 de septiembre de 1890 se aprobó por parte del Senado de los Estados Unidos de Norteamérica, la interconexión entre la compañía Eagle Pass Water Supply Company y la Compañía Proveedora de Aguas de Ciudad Porfirio Díaz. Ambas empresas se conectaron a través de una tubería que cruzaba el Río Bravo. Al año siguiente, El 21 de julio de 1891, el alcalde Pedro Garza Ramos, informó que terminaron los trabajos de introducción de tubería en el primer cuadro de la ciudad.

Se introduce el servicio de energía eléctrica

Un servicio que hacía falta en esta localidad, era el servicio de energía eléctrica y de alumbrado público, y ante la exigencia de varios establecimientos comerciales algunos empresarios tuvieron la visión de invertir en este rublo. En esos días, sólo las principales ciudades contaban con este servicio y la ciudad de Porfirio Díaz era una de las pocas poblaciones que despuntó rumbo al progreso. El 19 de abril de 1890, el presidente municipal Pedro Garza Ramos informó que la empresa norteamericana "Texas Mexican Electric and Power Company" inició los trabajos de instalación de postes y cableado eléctrico para instalar las lámparas de luz incandescente. Esta empresa se encargó de proporcionar este servicio a través de una interconexión que cruzaba el Río Bravo.

La primera línea telefónica

El 18 de febrero de 1895, el gobierno del estado autorizó una concesión de una línea telefónica en la ciudad de Porfirio Díaz al doctor Lorenzo Cantú quien tenía un consultorio médico y una botica. El Doctor Lorenzo Cantú, además impulsó la construcción del Teatro Acuña en 1907 y se destacó en la política y llegó a desempeñarse como alcalde de esta ciudad.

El comercio a finales del siglo XIX

La Ciudad de Porfirio Díaz llegó a registrar una intensa actividad comercial a finales del siglo XIX, en 1899, se destacaba la presencia de varios comerciantes extranjeros entre ellos, los españoles Domingo, Ricardo y Antonio Trueba, agentes Comerciales e importadores de Europa. José Goodman, con su establecimiento: "El Puerto De Liverpool" un gran cajón de ropa, que también operaba en Eagle Pass, Texas. S. Kranzthor, importador de mercería y ferretería. Don Rafael Múzquiz, un comerciante de vehículos americanos y otros giros, la Carrocería Francesa, que vendía herramienta, artículos de ferretería propiedad de un francés, Auguste F. Fretelliere.

En 1889, Ciudad Porfirio Díaz registraba una población cosmopolita

De acuerdo con Amado Prado, la población de Ciudad Porfirio Díaz, reportaba a 5,301 na-

cionales, 560 norteamericanos, 100 españoles, 92 alemanes, 42 franceses, 24 chinos, 18 ingleses y 8 rusos. La mayoría de norteamericanos prestaban sus servicios en el Ferrocarril Internacional Mexicano, inclusive se construyeron casas en un sector denominado Colonia Americana.

La educación elemental en los tiempos de don Porfirio

En 1886, en la villa de Piedras Negras ya estaban en funcionamiento cinco planteles educativos (cuatro públicos y uno particular). La Sra. Zapopan Fuentes Viuda de Galindo se dedicó con entusiasmo a enseñar primero a los adultos y luego a los niños por espacio de 63 años. Se puede considerar que esta insigne maestra fue la precursora de la educación elemental en Piedras Negras.

Otro dato relevante es que, el 21 de octubre de 1897, se presentó ante las autoridades locales, el profesor Víctor M. Lara, director de las escuelas oficiales de la región, manifestando que con fecha del 1º de octubre se habían fusionado las Escuelas 1 y 2 de varones en una sola que se llamaría "Modelo". Este plantel sigue prestando sus servicios con el mismo nombre hasta le fecha.

El campesino en Piedras Negras

Las condiciones sociales y económicas en la frontera eran muy diferentes al resto del país, si bien es cierto, el campesino no vivía con comodidades, en los ranchos y haciendas contaban con lo necesario y si la raya no le era suficiente, podía optar por irse a trabajar a los Estados Unidos donde recibía mejores salarios, por lo que los patrones para asegurar su permanencia, le pagaban lo suficiente para que no emigrara al norte. En Piedras Negras no había prejuicios sociales, las familias convivían en los parques públicos y los señores en las tabernas.

Don Porfirio visitó la ciudad que llevaba su nombre

El 1 de marzo de 1902, el general don Porfirio Díaz llegó a "Ciudad Porfirio Díaz" acompañado de su esposa doña Carmelita Romero. Se trasladó a esta frontera para recibir a la Sra. Luisa Romero Rubio Vda. De Teresa, cuñada del presidente, que regresaba de Austria vía Estados Unidos, quien llegaba desde Nueva York en compañía del cadáver de su esposo José de Teresa y Miranda, quien había fallecido el día 12 de enero en Viena, siendo ministro Plenipotenciario. En virtud de que el tren en el que viajaba la señora Romero Vda. De Teresa había sufrido un retraso, la comitiva presidencial hubo que esperar. No hubo festejos de recepción. Sin embargo, don Porfirio accedió con mucho gusto inspeccionar los avances del progreso en esta población; conoció la aduana fronteriza, la escuela Modelo recién construida, el palacio municipal inaugurado en 1899, la maestranza del Ferrocarril Internacional Mexicano.

La exportación de carbón a los Estados Unidos

En 1889, se exportaron a los Estados Unidos por Piedras Negras 87,769 toneladas de las minas de Sabinas con un precio de 4.06 pesos plata por tonelada. La producción de carbón también era vendida a otras empresas ferrocarrileras y a otros estados de la República y el precio variaba de acuerdo con el flete. Los inversionistas eran de origen francés y mexicano y también tenían instalaciones cerca de Piedras Negras (Villa de Fuente). La calidad del carbón que se producía en Sabinas y Piedras Negras era excelente de ahí su demanda en los Estados Unidos. El Ferrocarril Internacional Mexicano se abastecía de este tipo de carbón para operar sus máquinas por lo que no tenía ningún problema de operación.

El Consulado Americano

El 15 de mayo de 1889, el Cónsul Americano Vicente M. Baca informó al Departamento de Estado (Washington, D.C.) el cambio de residencia de las oficinas del Consulado en Piedras Negras al Hotel propiedad del Ferrocarril Internacional Mexicano, un edificio muy sólido construido con piedra y madera. El cónsul señaló que se ubicaba sobre la calle Zaragoza, cerca de la estación del ferrocarril. La oficina consular ocupó la habitación número 8 de la planta baja de la esquina noroeste del edificio.

Los nubarrones de la revolución mexicana

El siglo XX, trajo nubarrones a nuestro país, don Porfirio Díaz se reeligió en 1910, y provocó un gran movimiento social: la revolución mexicana encabezada por Francisco I. Madero. El 20 de noviembre Madero intentó iniciar la revolución en Ciudad Porfirio Díaz, para causar un mayor impacto a nivel nacional. Resultó en un intento fallido al no encontrar voluntarios para su movimiento. En 1911, la revolución mexicana triunfó y madero decide regresar a esta ciudad para iniciar su viaje triunfal a la ciudad de México. Cruza en automóvil el puente internacional acompañado de Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila. Los políticos que lo habían denostado ahora lo aclamaban con vivas y saludos de mano. El 3 de junio de 1911, Ciudad Porfirio Díaz dejó de ser porfirista para convertirse en maderista. Los vientos del progreso que trajo el porfiriato se convirtieron solo en nostalgia y gratos recuerdos.

Presidio de Monclova Viejo

Otto Emmanuel Schober Gutiérrez

I asentamiento más antiguo en el Municipio de Piedras Negras, fue el Presidio de Monclova Viejo. Los presidios fueron creados por el Gobierno Virreinal de la Nueva España para defender a los primeros pueblos y misiones de Coahuila de los ataques de los indígenas.

El historiador Regino F. Ramón, indica que se fundó a fines de 1774¹, coincidiendo con la visita a la región del comandante español, Inspector de Presidios, don Hugo O'Connor Cunco y Fali (Conocido como "Capitán Rojo" por los apaches de Tejas por ser pelirrojo), para dar cumplimiento a la reubicación de algunos Presidios², pero Eduardo Enrique Terrazas, en su obra "Coahuila una Historia Compartida", señala que se fundó en abril de 1773 (página 39).

Las dos fechas son posteriores a la publicación del Reglamento de los Presidios que crearon esta instalación presidial española, aunque la primera, se fundamenta en la importante y decisiva visita de O'Connor, quien por cierto, por causas desconocidas, no cumplió el mandato en su tota-

[&]quot;Historia General del Estado de Coahuila, tomo II". Regino F. Ramón. 1990. Universidad Autónoma de Coahuila. Página 72.

[&]quot;El Reglamento disponía para Coahuila el traslado de la guarnición de San Sabá, Santa Rosa y Monclova a San Vicente, Agua Verde y Monclova Viejo respectivamente, permaneciendo el 'presidio de San Juan bautista del Río Grande en el lugar que ocupaba a la fecha". Coahuila, Una historia compartida. Eduardo Enríquez Terrazas, José Luis García Valero. Gobierno del Estado de Coahuila. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1989. Página 39.

lidad, de reubicar el Presidio de Santiago de la Monclova (Monclova) al nuevo sitio, porque decidió dejar solo a la mitad de la fuerza militar y el resto fue el que se trasladó cerca del Bravo en las inmediaciones de la loma de El Moral, en la margen derecha del Río San Rodrigo (Río arriba) a unos kilómetros de la confluencia de este Río con el Río Bravo, muy cerca de la actual Congregación de El Moral, sitio que había acordado el virrey, Antonio María Bucareli y Ursúa, a una legua de la actual ciudad de Piedras Negras. Pero por causas también inexplicables, O'Connor lo llamó Presidio de Monclova Viejo, en lugar de Monclova Nuevo u otro nombre similar o diferente, considerando lo posterior de su fundación, en relación al Presidio de Santiago de la Monclova, hecho 96 años antes.



Capitán Hugo O'Connors Cunco y fali. (https://www.facebook.com/Texas.Back.Roads/photos/tith-the-spanish -governor-of-texas-1

Como una interesante observación del Sr.

O'Connor, que notó que los soldados presidiales carecían por completo de instrucción militar, sobre todo por del conocimiento del terreno, aunque "reconocía el valor y la constancia para la fatiga, la destreza en el manejo del caballo y en las evoluciones útiles y adaptables a la especie de

guerra que hacen, de su amor al servicio y afán de castigar a los bárbaros".

El Presidio es una fortificación amurallada de 132 metros por lado, con dos accesos: uno al norte y el otro al sur. Tenía dos bastiones de vigilancia en sus esquinas noroeste y sureste en forma de punta de flecha, la parte superior servía para sostener a los vigías y en la inferior se acuartelaba la guarnición presidial.

Dentro del recinto amurallado se encontraban construcciones de adobe con techo de paja, las caballerizas, la imprescindible capilla, la bodega y el arsenal. Sus muros, cons-



Esquina noreste vista del interior (Noviembre de 1985) Archivo Otto Schober

truidos de piedras y argamasa de casi un metro de grosor, perfectamente ensamblados a pesar del tamaño irregular de las rocas.

En los alrededores se empezó a poblar brevemente con algunas viviendas que no fueron permanentes, principalmente con agricultores y ganaderos que buscaban la protección de las fuerzas

presidiales, para poder subsistir a los ataques de los salvajes, que se daban inicialmente con mucha frecuencia. Esto lo prueba con las numerosas puntas de pedernal encontradas en sus alrededores de lo que aún permanece en pie. Una Congregación que logró subsistir fue la de El Moral, creada mucho después de la fundación del Presidio.

Aún se aprecian los restos de lo que fue un túnel que parte de la esquina suroeste hacia la ribera del Río San Rodrigo, hoy cauce seco por las frecuentes desviaciones naturales. El túnel se ha hundido en algunos sectores, producto de las precipitaciones pluviales. El túnel servía a las fuerzas presidiales como escape seguro, además de disponer de una ruta protegida para el abastecimiento de agua del Río hacia el Presidio.

El Presido de Monclova Viejo se ubica en área restringida de un rancho particular, cerca de

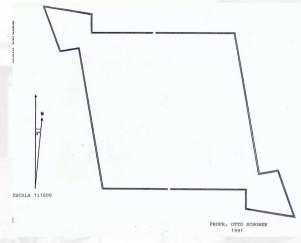




Vista satelital del Presidio

la carretera federal denominada Ribereña, tramo Piedras Negras — Ciudad Acuña, La distancia de la carretera al Presidio es de un poco más de 6 kilómetros hacia el interior del rancho; la edificación se localiza en un punto en donde difícilmente se pueden distinguir los restos del Presidio.

En 1848, por decreto del presidente José Joaquín de Herrera, los Presidios se transformaron en Colonias Militares y en 1849, las tropas de Monclova Viejo participaron en el combate a los comanches, mezcaleros y lipanes en el Fortín de la Rosita, junto con las fuerzas de Santa Rosa, San Vicente y San Fernando de Rosas (Zaragoza), cam-



Croquis del Presidio de Monclova Viejo

paña que duró del 24 de diciembre de ese año a los primeros días de enero de 1850, con la victoria sobre los indios bárbaros³.

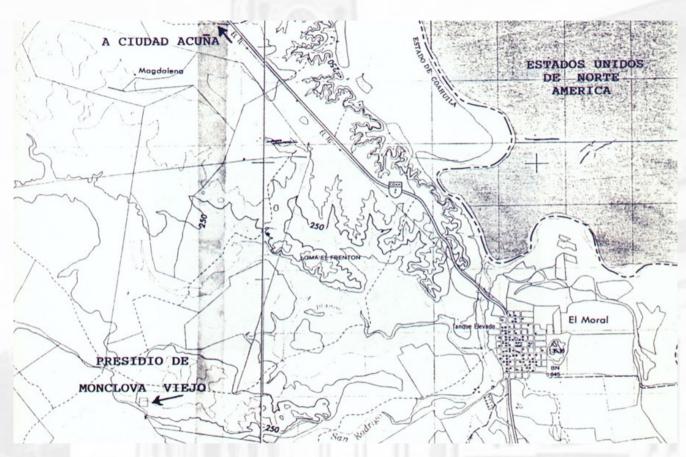
En 1850, los mascogos fueron huéspedes de la entonces Colonia Militar de Monclova Viejo, antes de su ubicación definitiva en 1851 en la Hacienda de Nacimiento.

Esta es una de las últimas noticias de Monclova Viejo, aunque en 1851 aún existía, sus fuerzas pasaron posteriormente a la Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras, fundada en la Villa de Herrera en 1850.

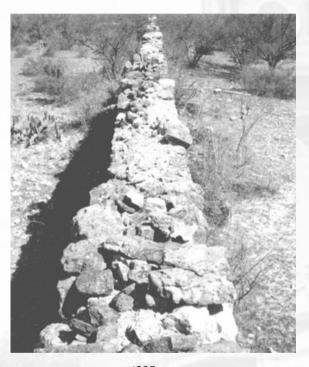
^{3 &}quot;Coahuila, Textos de su historia". Eduardo Enríquez Terrazas, Martha Rodríguez García (compiladores). Gobierno del Estado de Coahuila. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Primera edición. 1989. Página 164.



Hundimiento del túnel de Monclova Viejo. Archivo Otto Schober



Mapa de la periferia de la Congregación El Moral





1985
Archivo Otto Schober

La Comisión Pesquisidora organizada por instrucciones de Sebastián Lerdo de Tejada en 1872 para estudiar la situación de la frontera y el comportamiento del indio en el noreste de la República desde 1848, informó del envío de fuerzas militares con base en Piedras Negras, para tratar de castigar a los indios que se habían acercado al *Moral*, que no tuvo éxito al tomar los indios la ban-

da izquierda del Río Bravo⁴. Lo que intuye, que, para esa época, el "Moral" ya no tenía el resguardo de los militares de Monclova Viejo.

Junto con La Babia y San Vicente, eran los únicos Presidios militares españoles fundados en Coahuila, de los cuales se conservaban parte de sus estructuras, como mudos testigos de los esfuerzos de los colonizadores de la tierra agreste del norte de la entidad, azotada por la furia de los indígenas, que intentaban desalojar al que consideraban un invasor de sus territorios. Monclova Viejo es el único que en la actualidad prevalece con restos de sus murallas construidas de piedras recolectadas del área de su ubicación y colocadas de manera yuxtapuesta, donde aún quedan restos muy pobres de mortero. Los torreones han desaparecido, solo se mantienen sus cimientos, al igual de lo que fueron construcciones en su interior.

El Presidio de Monclova Viejo fue un importante factor en la historia mexicana y de Coahuila, fue un sólido bastión de defensa de los primeros colonizadores de la región norte y tiene el honor de ser el asentamiento más antiguo en el Municipio de Piedras Negras, creado 77 años antes de la Villa de Herrera, el primer nombre de esta progresista ciudad.

^{4 &}quot;Coahuila, Textos de su historia". Eduardo Enríquez Terrazas, Martha Rodríguez García (compiladores). Gobierno del Estado de Coahuila. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Primera edición. 1989. Páginas 143 y 176.



Foto de la parte sur, en agosto de 2004 Archivo Otto Schober

Bibliografía:

"Historia General del Estado de Coahuila. Tomo II". Regino F. Ramón. Universidad Autónoma de Coahuila.1990.

"Coahuila, Una Historia Compartida". Eduardo Enríquez Terrazas, José Luis García Valero. Gobierno del Estado de Coahuila. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1989.

"Coahuila, Textos de su historia". Eduardo Enríquez Terrazas, Martha Rodríguez García (compiladores). Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1989.

"Piedras Negras" Álvaro Canales Santos. Editora El Dos. 2005.

"La Fundación de la Ciudad de Piedras Negras". Prof. Ildefonso Villarello. Universidad Autónoma de Nuevo León. 1973.

Foto de Hugo O'Connors: https://www.facebook.com/Texas.Back.Roads/photos/tith-the-spanish-governor-of-texas-was-irishaugust-26on-this-day-in-1767-hugo-oc/10154161004395073/? paipv=0&eav=AfYoavvzmhJbdmEYUomuUrx9hEQfFmxdABVCKIJ9DOQLmsP9CMszZ9jGepXuqpGD76 w&_rdr

Hugo O'Conor Cunco y Fali - Wikipedia, la enciclopedia libre

Antecedentes a la Fundación y un Personaje

Carlos Flores Revuelta

os antecedentes

El establecimiento de asentamientos poblacionales en la región norte de Coahuila fue lento y penoso, este proceso no involucró grandes batallas; los habitantes originarios de la región defendieron obviamente su hábitat, muchas de las veces matando y asaltando con salvajes procedimientos a los intrusos.

En los primeros años del siglo XVIII se fundaban en San tierras cercanas al Río Bravo, asentamientos como el Real Presidio de Juan Bautista del Río Grande del Norte y tres misiones, la de San Juna Bautista, la de San Francisco Solano y la de San Bernardo. Presidios y misiones que fueron las dos instituciones más famosas, estables y definidas, representaron la respuesta fundamental a la hostilidad de los naturales, convirtiéndose en pilares de una nueva forma de vida fronteriza, esfuerzo traducido en un intento por convertir a la fe católica al enemigo infiel, así como en erigir murallas de defensa contra sus ataques.

El valor que tuvo en el norte de Coahuila el presidio propició que las poblaciones pudieran florecer, al establecimiento del presidio de Monclova y al de San Juan Bautista siguieron el de Sacramento a orillas del río San Diego, que posteriormente en 1739 se cambiara al valle de Santa Rosa -actual Mizques, Coahuila-; por 1773 se estableció el presidio de La Babia al norte de Mizques y después en 1774 el de San Vicente en la rivera del Bravo en el límite con Chihuahua. Hubo otros

dos presidios, el de Aguaverde al norte de la actual población de Zaragoza y el de Monclova Viejo establecido en el hoy territorio de Piedras Negras.

Esta dinámica propició el asentamiento de la villa de San Pedro de Gigedo en 1749, que se unía a las dos misiones establecidas anteriormente en esa área, la de Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes en 1698 y la de San Francisco Vizarrón en 1737. Tres pueblas que son el origen del actual poblado de Villa Unión. En 1753 se erige en el denominado Valle de Las Ánimas, la villa de San Fernando de Austria, que hoy es Zaragoza.

No obstante, aún en el vasto territorio existían muchos espacios por poblar, los que lenta y tardíamente se iban ocupando, en 1801 para servir de enlace en el camino de Monclova a Río Grande se fundó la villa de San Andrés de Nava, posteriormente en 1826, ya independientes y establecido el Estado de Coahuila y Texas, San Juan de Mata de Allende y al siguiente año Santa Rita de Morelos.

Hacia 1840 desaparecían los presidios por obsoletos y poco funcionales. Un suceso imprevisto y funesto se cernía sobre México, la expansión que como política era establecida por los Estados Unidos propició que el territorio texano se independizara en 1836, trayendo como consecuencia la Invasión Norteamericana entre 1846-1848 que terminaría con el dominio mexicano al norte del Río Bravo. La frontera mexicana se recorría violentamente hasta este límite geográfico.

La desaparición de los presidios provocó nuevos y más encarnizados ataques de los indios originarios de la región, pero sumados ahora los apaches y comanches que desplazados por la acelerada expansión norteamericana causando que ahora depredaban en suelo mexicano, donde la defensa militar era prácticamente nula.

Como resultado de lo anterior, el presidente José Joaquín de Herrera decretó en julio de 1848 la creación de las llamadas colonias militares, con el objetivo de atender la conservación de la integridad del, ya diezmado territorio nacional.

A las colonias militares creadas por decreto del 19 de julio de 1848, servirían las tropas presidiales que permanecían en los lugares que se les asignara hasta que los habitantes pudiesen formar una población. Para tal efecto el entonces secretario de Guerra y Marina, Mariano Arista, expidió el Reglamento correspondiente el 20 de julio del mismo año. Entre otros ordenamientos se señalaba que cada colonia estaría al mando directo de un capitán encargado de las armas y su gobierno interior.

Para 1849 la guerra contra los grupos indígenas se recrudeció por lo que el gobierno de Coahuila solicitó que se atendiese con urgencia aquel problema que amenazaba a los habitantes del norte de la entidad.

Dicha petición fue atendida al siguiente año cuando el teniente coronel Juan Manuel Maldonado fundó, en el llamado Paso del Águila, una colonia para impedir el contrabando que se practicaba en dicho sitio, toda vez que un año antes se había establecido en la rivera norte del Bravo, el establecimiento militar denominado Fort Duncan, así como, el consiguiente asentamiento de pobladores que buscaron bajo su protección realizar actividades principalmente comerciales en la recientemente establecida frontera.

De acuerdo a investigaciones acuciosas realizadas por el maestro Ildefonso Villarello, dicha fundación se llevó a cabo el 15 de junio de 1850 en el punto denominado Paso de Piedras Negras, de este acto daban cuenta el teniente coronel Juan Manuel Maldonado como subinspector de colonias militares y el inspector general coronel Antonio María Jáuregui.

En dicho acto protocolario se apuntaba que se fundaba la denominada Nueva Villa de Herrera en el llamado Paso de Piedras Negras por la derecha del Río Bravo en el estado de Coahuila a los 15 días del mes de junio de 1850. Esta puebla contó en un inicio con 34 vecinos -cabezas de familia-, los que seguramente procedían de las poblaciones vecinas, algunos que desde el mes de abril anterior se habían establecido en aquel sitio.

Después de esta fundación que podíamos calificar de civil se realizó otra el 14 de agosto de ese mismo año, pero ésta con carácter militar, pues se mudaba la guarnición de Guerrero a un lugar cercano a Villa Herrera, un mes después el mismo teniente coronel Maldonado informaba que se habían iniciado ya las primeras construcciones y elaborado un plano del terreno correspondiente a esa colonia militar, que sin lugar a dudas consolidó a la precaria villa, antecedentes estos de la población que ahora se denomina Piedras Negras.

l personaje

El teniente coronel Juan Manuel Maldonado Ladrón de Guevara, subinspector de colonias militares de Oriente, es un personaje importante en la etapa de fundación y poblamiento inicial de Piedras Negras, al colaborar en el proceso generando las condiciones indispensables para su consolidación como asentamiento poblacional; participó en calidad de subinspector, primero en la fundación de la Villa de Herrera el 15 de junio de 1850, y después, el 14 de agosto del mismo año, en el establecimiento de la Colonia Militar de Guerrero en Piedras Negras, que dio estabilidad a la incipiente población fronteriza; la presencia y acciones desarrolladas por Maldonado en esa primera etapa permitieron sentar las vías para el desarrollo de esta comunidad.

Nacido en la Villa de Escandón, hoy Xicoténcatl en el estado de Tamaulipas. Sus padres fueron Juan de Dios Maldonado y doña Josefa Ladrón de Guevara; estuvo casado con doña Josefa

Lozano, con quien procreó dos hijas que murieron; como militar realizó una intensa carrera iniciada en el mes de abril de 1806, que lo hizo un personaje ampliamente conocido en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, al participar en importantes acontecimientos que definieron, el desarrollo de la frontera noreste del país, cuando el Río Bravo se fijó como límite entre México y los Estados Unidos, al firmarse por los gobiernos de ambos países el Tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848 y ratificarse el 30 de mayo de 1848.

Posterior a la fundación de Piedras Negras, Maldonado se adhiere al Plan del Hospicio -Plan de Guadalajara-, que se manifestaba en contra del presidente Mariano Arista y a favor del regreso al poder del célebre Antonio López de Santa Anna, hecho este que le afectó de manera determinante en su carrera militar; desgraciadamente para él, López de Santa Ana regreso al poder hasta abril de 1855, a pocos días de cumplirse un año de la muerte de Maldonado, acaecida en mayo de 1854.en Saltillo, donde fue inhumado.

A continuación, transcribo lo esencial el testamento suscrito por el coronel Juan Manuel Maldonado, el 3 de mayo de 1854 a las 2 de la mañana, después de que llegara la noticia a la Comandancia General que el coronel se encuentra gravemente enfermo, por lo que se realizó en su alojamiento el procedimiento nombrando escribano, testigos y otras formalidades que su gravedad dieron lugar.

estamento

En la Ciudad del Saltillo a las tres de la mañana del día tres de mayo, del año de mil ochocientos cincuenta y cuatro, habiendo recibido la orden que antecede del señor Comandante General para formar testamento al señor Coronel Graduado, Ayudante Inspector don Juan Manuel Maldonado, para formarle por hallarse gravemente enfer-

mo y para cuyo fin he nombrado de escribano al Sargento Primero de la Compañía Presidial de Monclova Ignacio Nájera, quien aceptó dicho encargo, y pasamos en la citada hora a la casa donde se halla dicho señor Maldonado, con asistencia de los testigos don Manuel del Moral, don Dionisio Blanco, vecinos de esta Ciudad, y el Sargento Segundo del Batallón Activo de la misma, Juan Medellín, y encontramos al expresado señor don Juan Manuel Maldonado en el uso de su razón y conocimiento por lo que dio principio a su testamento de la manera siguiente.

En el nombre de Dios Todopoderoso creo y confieso en el misterio de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, que la segunda persona, que es el Hijo de Dios, encarnó en las virginales entrañas de María Santísima, como así mismo creo en todos los demás Misterios y Sacramentos que tiene, cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuya fe y esencia vivo y protesto morir cuando la Divina Providencia lo disponga, y en esta virtud ordenó y estableció este su testamento ante mí el escribano referido y en presencia de los tres testigos mencionados bajo las cláusulas siguientes:

Primera.

Encomiendo mi alma a Dios que la creó de la nada y mando que mi cuerpo después de mi muerte sea sepultado en el Campo Santo de esta ciudad a voluntad de mis albaceas.

Segunda.

Declaro que nací en el Estado de Tamaulipas, que mi padre lo fue don Juan de Dios Maldonado, difunto, y la señora, mi madre doña Josefa Ladrón de Guevara, que aún vive en la Villa de Escandón del mismo Estado de Tamaulipas.

Tercera.

Declaro que fui casado con doña Josefa Lozano, con la cual tuve dos hijas, que murieron igual mi citada esposa.

Cuarta.

Declaro por mis bienes los siguientes: Primero, en Escandón una finca de labor de caña con su molino y bestias correspondientes, siendo terreno propio y cuya escritura existe en poder de la señora su madre. Igualmente, una casa jacal con solar y herramienta de carpintería, de cuya casa y solar se halla en posesión su señora madre y tiene las escrituras.

Quinta.

Igualmente declaro que tengo una casa en la ciudad de Monterrey, en la calle recta de la Alameda, en el lugar conocido con el nombre de Santa Lucía o Los Ojos de Santa Lucía, con cuatro solares la mayor parte cercados de piedra, ambas casas escrituradas.

Sexta.

En la casa del señor Canónigo don Guillermo Montemayor hay un baúl que me hace favor de guardar en Monterrey, donde existen escrituras de la casa citada en la cláusula anterior, y otras escrituras y papeles interesantes de tierras y derechos.

Séptima.

Igualmente declaro que en Piedras Negras tengo una casita de jacal, con cocina y

con un solar de sesenta varas que me dio la Colonia, cuya escritura existe en el protocolo del Juzgado de Paz de Piedras Negras. En la misma acera y calle un poco más abajo, tiene un chamacuero con cuatro piezas, las que tienen billar y cabarete, que hacen que la casa es suya por haberla fabricado toda a sus expensas, el terreno es de don Bruno García; una legua abajo de Piedras Negras tiene un ranchito entre los dos ríos el Bravo y el Escondido en el que la Colonia le dio diez y seis fanegas de tierra de sembradura, cuya escritura está en Monterrey en el baúl que ha citado.

Octava.

Igualmente declaro que la señora doña Gertrudis de la Garza me arrendó por seis años la mitad de la hacienda de Santa Mónica, con once días de aguas, en la cantidad de tres mil pesos que le entregué y cuya escritura tiene don Bruno García, y la otra mitad de dicha hacienda también me la arrendó la misma señora, por diez fanegas de maíz cada año por cada día de agua. Esa hacienda la maneja a medias don Bruno García. Y tengo introducido o invertido para fomento de la misma hacienda como mil quinientos pesos en herramientas, carretas, carros, bueyes, caballos, mulas, y efectos para los mozos. Las escrituras originales de dicha hacienda las tiene don Bruno García.

Novena.

En la ciudad de Monterrey se halla don Gregorio Zambrano y tengo un crédito con él de cuatrocientos pesos, según su firma.

Décima.

Igualmente tengo un carruaje de cuatro ruedas y dos lanzas y una guarnición. Una montura dragona con adornos de plata, con su brida correspondiente y demás aperos. Un caballo alazán frisón de silla y tiro, un tordillo chiquito, una yegua frisona colorada de tiro, dos machos prietos de carga y una mula güera; una pistola de seis tiros y un par de un tiro cada una, dos pares de charreteras de coronel, una espada con cinturón de galón, una faja o banda de seda carmesí: Dos levitas, un fraque negro, dos pares de pantalones de paño negro, verde y hasal, un palto pardo, un sombrero negro y un bastón, ropa blanca en una castaña. La obra de Colón y la Ordenanza del Ejército, tres tomos chicos del Oficial en Campaña, una obra de geografía universal, cuatro tomos del Observador Judicial [de] Murillo y ordenanzas de tierra y aguas, un tomo con algunos croquis y algunas otras cosas que existen en su baúl de algún aprecio.

Undécima. Igualmente declaro que en poder de don Bruno García he ido dejando los baúles con ropa y alhajas de oro y plata que pertenecieron a mi difunta esposa, y lo que en igual modo perteneció a mi hija cuando murió, todo pertenece al cuerpo de mis bienes de lo cual dará cuenta a los albaceas bajo buena fe y conciencia.

Duodécima. Igualmente mando que de mis bienes se mande pagar tres pesos a las mandas forzosas y acostumbradas

Decimotercia. Igualmente declaro que debo ciento doce pesos a don Dionisio Meade, vecino de Béjar.

Decimocuarta.

Declaro por mi única y universal heredera a la señora mi madre, doña Ana Josefa Ladrón de Guevara.

Decimoquinta.

Igualmente declaro ser mi voluntad, que del quinto de mis bienes se separe la cantidad de quinientos pesos con que es mi voluntad mejorar a mi sobrino don Carlos Marín

Decimosexta.

Igualmente, manifiesto que es mi voluntad mejorar con quinientos pesos a mi sobrino Jacinto Maldonado.

Decimosétima.

Y para cumplir y ordenar este mi testamento nombro por mis albaceas, en primer lugar a la señora mi madre, doña Ana Josefa Ladrón de Guevara; en segundo lugar a mi sobrino don Carlos Marín que está actualmente representando mi persona en Santa Mónica, y en tercero al Alférez, don José Antonio Menchaca a quienes les confiero todo mi poder y facultad a cada uno *in solidum* o mancomunados, para que entrando en posesión de todos mis bienes los distribuyan en la manera que dejo expresado, revocando como revoco, cualquiera disposición testamentaria que antes de ésta haya podido hacerse; suplicando como en efecto suplico, al señor Mayor de esta plaza Capitán de la misma don Rafael Rocha se sirva autorizarlo en manera que haga fe.

Y yo, el referido Rafael Rocha, nombrado por el señor Comandante General para formar el presente testamento, doy fe que el otorgante aunque enfermo, por sus concertadas palabras se halla en su entero juicio, conocimiento y capacidad, y para que conste, lo firmó conmigo el escribano nombrado y los tres testigos de asistencia.

(Rúbricas de)

Rafael Rocha.

Juan Manuel Maldonado.

Dionisio Velasco.

Juan Manuel de Morales.

Juan Medellín.

Ignacio Nájera, escribano.

Cronista Norteamericano en la Frontera

Rodolfo Briseño Hermosillo

NTRODUCCIÓN - El titulo original de la obra de Jesse Sumpter fue "Life of Jesse Sumpter oldest citizen of Eagle Pass, Tx" (el más viejo ciudadano de Eagle Pass, Tx., que comenzó a escribirse el 30 de mayo de 1902 cuando dictó sus memorias que fueron escritas por el: señor Harry Warren de la ciudad de Eagle Pass, Texas, mismas que el autor considero verdaderas en todo lo que no le fallara la memoria y se encuentran suscritas el 14 de junio de 1906, firmadas por su autor Jesse Sumpter.

El dictado de sus memorias desde luego fue hecho con algunos intervalos y en ellas su autor narra los acontecimientos desde el establecimiento del Fuerte Duncan y comprende además los hechos acaecidos durante la Guerra Civil. Aparentemente el autor decidió poner fin a su escrito por haberle fallado la memoria o bien no incluyó algunos acontecimientos que en su concepto personal carecían de interés.

Esta historia se obtuvo de Uncle Jesse Sumpter quien militó en el ejército norteamericano cuando estableció una posta en 1849, en el desierto fortinge, cerca de lo que hoy es el poblado de Ubalde, Tx, así como en el Fort Duncan en Eagle Pass.

Antes de la conquista, el lugar donde se encuentra Villa de Fuente estuvo ocupado por tribus de indios (coahuiltecas). Los indios le llamaron en su lengua piedras negras que se deriva del hecho de que en el lado —banco- norte del río Escondido (Little River) quedaban al descubierto, por las corrientes fluviales, mantos de carbón mineral, arriba de lo que es actualmente Villa de Fuente y que ofrecían el aspecto de piedras negras al ser arrastradas por la corriente.

Los españoles establecieron un primer asentamiento en la región hacia 1700 llamado Presidio de Río Grande y posteriormente, 150 años después, se estableció una colonia en donde se encuentra actualmente Villa de Fuente.

El general Worth comandante del departamento de Texas en 1849 envió un escuadrón de dragones a la frontera. Jesse Sumpter vino formando parte del grupo para pelear contra los indios barbaros; ellos acamparon en una mota de nogales frente a la desembocadura del rio escondido, actualmente conocido como Douglas Ford. Les fue ordenado en el invierno que seleccionaran un lugar en lo que es ahora Eagle Pass donde fabricaron algunas barracas que posteriormente se llamó Fort Duncan en honor del coronel James Duncan héroe de la guerra con México.

Los habitantes de piedras negras abandonaron su establecimiento en el rio Escondido hacia 1850 y se ubicaron a la orilla, banco del Río Grande frente del Fuerte Duncan para protegerse de los constantes ataques de los indios y para estar en un lugar favorable para comerciar con los norteamericanos. Estas personas trajeron consigo el nombre de piedras negras con ellos, mientras que el nombre de su asentamiento original fue cambiado por el de Villa de Fuente.

Había una gran nota de nogales cerca del poblado donde las águilas hacían sus nidos y sesteaban. Todas las tardes y por las mañanas continuamente volaban desde Villa de Fuente donde hacían sus nidos rumbo al Elm Creel ubicado al norte de Eagle Pass, cruzando el Río Grande en el lugar donde se encuentra actualmente piedras negras y Eagle Passy por eso se le llamó Paso del Águila por los habitantes de habla hispana; sin embargo, el nombre fue asociado o aplicado a este lugar, por los indios mucho tiempo antes que el escuadrón de soldados norteamericanos vinieran a este lugar, desde luego el dialecto indio fue traducido al español y más tarde al inglés como Eagle Pass (Paso del Águila).

Finalmente, Eagle Pass se convirtió en el lugar favorito para comprar entre San Antonio y el norte de Coahuila, creció desde un lugar incivilizado en los tiempos antiguos hasta convertirse actualmente en una ciudad moderna.

Eagle Pass 1906 - Harry Warren

En la frontera - Yo, Jesse Sumpter, nací en el año de (1827 febrero 21st.) en Owen Country, Indiana, de ascendencia escocesa - inglesa, cuando tenía 17 años (1844) mi familia emigro de Indiana a Illinois donde permaneció hasta 1847.- sabiendo que tenía un hermano en la guerra entre EE.UU y México teniendo conocimiento que había una oficina para reclutar voluntarios en un lugar ubicado como a 26 millas de donde vivía, al siguiente día dejé el arado-quitanieve y me marché a galena, Illinois, donde me enliste por cinco años o por el tiempo que durara la guerra, el 27 de abril de 1847.

Cuando terminó la guerra o sea a los 10 meses de haberme enlistado, todas las tropas norte-

americanas habían regresado a los EE.UU. Mi compañía desembarcó en Port Lavaca en octubre de 1848 y de allí marchamos a San Antonio, Tex, yo y mi compañía siendo de infantería era una compañía montada y solo había unas cuantas compañías de caballería en el estado, tan pronto como tuvimos nuestros caballos y equipo recibimos órdenes de marchar a Fredericksburg, donde estaban nuestros cuarteles y allí permanecimos montados en busca de indios hasta febrero de 1849. Entonces recibimos órdenes de regresar a San Antonio y de allí a Fort Inge y luego al Fuerte Duncan a donde llegamos el 27 de marzo de 1849.

Hasta este tiempo nada de interés sucedió al oeste de San Antonio, excepto en Castroville, Quihi y D'hanis y en el oeste del estado en Ysleta, San Elizario y El Paso. tan pronto llegamos al Fuerte Duncan mi compañía recibió órdenes de regresar a Leona (Fort Inge) para esperar al coronel Johnston quien estaba supervisando el trazo y la construcción del camino a El Paso. y una vez que arribamos a (Leona) allí esperamos al coronel Johnston hasta que llegó varios días mas tarde y empezaron a colocar marcas para la construcción del camino.

Cuando arribamos a las Moras en el sitio en que actualmente se encuentra Fort Clark, allí acampamos por varios días cuando llegamos al manantial tuvimos que cortar la maleza para llegar al agua. Allí encontramos cuatro esqueletos de indios muertos en la batalla que sostuvieron contra los rangers comandados por Jack Hays algunos años antes. Un día aproximadamente a las 10 horas mientras campeábamos descubrimos una partida de indios que portaban una bandera blanca que venían hacia nosotros procedentes de las Moras (montañas) les fue permitido venir a nuestro campo y supimos que eran seminoles en su camino rumbo a México procedentes de Arkansas. Fue la primera vez que vi a

Wild Cat el notable jefe seminole y al negro Gopher John (John Horse) en la multitud de seminoles y negros pudimos darnos cuenta que eran aproximadamente 200 negros en total.

De allí hasta que llegamos (cruzamos) el río Diablo no sucedió nada de importancia se envió a Dick Howard de cacería acompañado de 20 o 25 hombres de mi compañía como escolta. Dick Howard era ingeniero civil de San Antonio. Al siguiente día que dejamos el campo, cruzamos el Río Diablo por segunda ocasión y lo hicimos en una sola fila siguiendo el viejo camino indio en el canon del Río Diablo, en esa ocasión el capitán Skillman y Dick Howard, quienes marchaban al frente, se (toparon) cara con cara un indio solo unas cuantas yardas delante de él. Había allí otros indios que huyeron al ser descubiertos las tropas. Skillman apuntando su rifle le ordenó en español que no corriera y que si lo hacía le iba a disparar. Entonces el indio viejo considero que lo mejor era detenerse y resultaron ser tonkawas, según lo manifestaron afirmaron en paz con los EE.UU. por lo que se les permitió marcharse. Pensamos que se encontraban incursionando en el lugar esta fue la única ocasión en que presencié indios o señales de ellos pero nuestra fuerza era lo suficientemente grande para que nos pudieran atacar.

Los indios podían merodear furtivamente para robar nuestros caballos y mulas, lo que hicieron algunas veces, el coronel Johnston tenía una extraordinaria mula (de montar) que podía cabalgar por largo tiempo. una noche rendidos por la fatiga y se encontraba tan fresca como cuando empezaba la mañana, el coronel pensaba que era un gran negocio y ocasionalmente le permitía arrastrar la reata sin sufrir ningún rasguño, como si estuviera amarrada a una estaca; un día en la noche hizo eso y el animal caminó hacia una hondonada fuera de la vista del dueño y los indios se

la llevaron, la tomaron, fue imposible para él adquirir otro animal igual al que perdió, después de esto sus hombres pudieron cabalgar hasta el campo trayéndola hasta donde estaba el coronel, tan fresca o más que el coronel.

Después de que dejamos el río Diablo en el Ojo de Agua de los Nogales sufrimos por la falta de agua y pasamos todo el día y la noche hasta que la encontramos pero estaba salada (salobre) y nos hizo daño, nos enfermó, marchamos a El Paso sin que sucediera nada importante, excepto que sufrimos por falta de agua. Llegamos a los antiguos pueblos de San Elizario e Ysleta en el Río Grande antes de llegar a El Paso. En el lado de Texas o sea en el lado opuesto de El Paso México, no había ninguna construcción y el lugar era llamado "Coon's Ranch" pero primero río abajo a corta distancia se encontraba un lugar conocido como Magoffin's Ranchen Coon's Ranch se encontraba acuartelada la tercera infantería. después de descansar en El Paso marchamos a San Antonio para cobrar nuestro sueldo. Después de obtenerlo, empezó el regreso al Fuerte Duncan, a donde arribamos dos días después de Christmas, pasando la navidad en el Torkey Creek.

Después de haber tomado un descanso en el Fuerte Duncan, estuvimos dedicados constantemente en expediciones en busca de indios hasta la primavera de 1850. Entonces recibimos instrucciones para escoltar un tren de provisiones para El Paso, Tx., destinado para la tercera infantería. En nuestro viaje pudimos observar grupos de indios o señales indias cercanas todos los días, pero nosotros éramos muy fuertes para ellos. Estuvieron siempre alrededor y ocasionalmente se apoderaba de algún caballo o mulo extraviados que abandonaban nuestro campo.

Creo que fue durante este viaje cuando un carretero dio muerte a un indio en Comanche Springs,

actualmente conocido como Fort Stockton y traía su cabellera colgando de su carrete. El indio se arrastraba como a 40 yardas del campo cuando el carretero le dio muerte. Aparte de esto nada de importancia ocurrió durante nuestro viaje a El Paso.

Permanecimos algunos días en El Paso recuperándonos del viaje y empezamos a regresar, la mayoría del grupo viajaba con nosotros. Cuando acampamos en el Beaver Lake muchas de las provisiones se fueron acabando, por lo que se determinó organizar lagos viajes a San Antonio para proveerse.

En el punto que se conoce ahora con el nombre de Dead Man's Run que se encuentra entre California Springs y el segundo paso del Río Diablo. Allí una partida de indios los atacó cuando se encontraban fuera del camino y mataron a cuatro e hirieron dos o tres. Uno de los heridos fue el soldado de nombre Charles Hill. Después del enfrentamiento uno de los carretoneros regreso apurado para unirse a las tropas y los encontró justamente arriba de Pecan Springs. Casi la mitad de la compañía empezó a marchar al lugar de la refriega. Cuando el carretonero nos encontró fue en la tarde; y arribamos al lugar de la pelea antes de que apareciera el sol al siguiente día. Una vez que arribamos al lugar nos percatamos que los indios de habían llevado los bueyes de las carretas. Allí permanecimos hasta que la mayoría del tren de carretas llegó, en las Moras dejamos a los carreteros que estaban en posibilidad de llegar por ellos mismos a San Antonio.

Cerca de 90 millas del Fuerte Duncan consumimos todas nuestras previsiones y fue la última ración (por lo que la escasez de alimentos nos obligó a regresar al Fuerte Duncan y dejamos que el convoy se marchara por si solo a San Antonio, sin embargo no se encontraba fuera de peligro de ataques de los indios.

Paso del Águila – El título del manuscrito de Jesse Sumpter "La vida de Jesse Sumpter, el ciudadano más antiguo de Eagle Pass, Tx" fue escrito el 30 de mayo de 1902. Su vida y sus recuerdos fue escrita por el sr. Harry Warren de Eagle Pass, Tx a su dictado. Todo fue verdadero, si es que no me falla la memoria, fue dado bajo mi firma a los 14 días del mes de junio de 1906.

Firma.- Jesse Sumpter.

Durante cuatro años de 1902 a 1906 Sumpter dictó, sus memorias que fueron escritas a máquina por el Sr. Warren, esta labor tuvo frecuentes intervalos si juzgamos (si tomamos en cuenta) el tiempo que tomó asentar tales memorias.

La historia trata principalmente sobre la vida de Sumpter en Eagle Pass, más o menos desde el establecimiento del fuerte hasta la guerra civil (periodo que duró aproximadamente 16 años) solamente un incidente durante la guerra civil fue recordado por Sumpter, después del cual aparentemente decidió terminar el libro por las fallas de su memoria o por algún interés particular o por ambas cosas.

Es exasperante pensar que hubiera sido de sus memorias por lo que él vivió durante su vida en Eagle Pass durante los tiempos tumultuosos de los que necesariamente fue testigo y por qué no figuran en sus memorias, así como muchos otros incidentes que no aparecen en su obra, Harry Warren fue maestro de escuela en Eagle Pass cuando conoció a Sumpter al inicio del siglo XX, aunque Warren era tan solo un historiador amateur contribuyó no obstante, en el Quarterly of the Texas State Historical Asociation, y tenía una especial conocimiento de la región sobre la ma-

teria, que escribió consecuentemente, Sumpter no menciona en sus memorias al general confederado Joseph O. Shelby y a su brigada quienes se entraron a México por Eagle Pass para unirse a las fuerzas de Maximiliano.

Sumpter estuvo trabajando en la frontera, en el río, como inspector de aduana y es casi seguro que tuvo conocimiento de este incidente. Tampoco hace mención Sumpter sobre King Fisher el que, con su banda impuso su ley en Eagle Pass y en el condado de Maverick durante la decena de 1870. También estuvo en posibilidad haber hecho mención en sus memorias, porque era sheriff, sobre la organización de los negros seminoles como scouts en el Fuerte Duncan o sobre la construcción del ferrocarril diez años más tarde.

Sin embargo, debemos tener un justo reconocimiento a Harry Warren por su significativa aportación a la posteridad sobre los valiosos datos históricos proporcionados por Sumpter quien nos relata en sus memorias diferentes momentos de significado histórico, por ejemplo sobre Andrrew Jackson Potter el prdicador metodista, mejor conocido como "Fighting Parson" quien llamó a la ciudad de Eagle Pass en ese tiempo "A Sodoma - Like City", o bien este mismo personaje cargaba siempre una biblia hueca en forma de estuche que en su interior traía un pavoroso revolver 44.

Sumpter honorablemente despedido del ejército en 1852 en Eagle Pass, después estuvo trabajando en el salón de Henry Matson; dos años más tarde, después de que Matson se cambió a california, Sumpter abrió su propio salón y estuvo operando durante varios años como encargado administrador cantinero proporcionando vitales servicios, como atender borrachos, porque el salón casi siempre contaba con un lugar para estacionar carretas y proporcionar hospedaje y alimentos a la

comunidad fronteriza por tanto él como encargado o dueño hacia funciones de restaurantero. Algunas veces como doctor, o como en el caso de Sumpter guardia municipal o como abogado.

En una ocasión Sumpter nos recuerda a una patria de buscadores de oro que se hospedaron por varios días en el salón de Harry Matson donde atendía el bar. En otra ocasión el capitán Warren Adams, el notario o negrero esclavista llegó a Eagle Pass y se hospedó por varios días en el salón, donde Sumpter trabajaba.

Frederick Law Olmsted (designer - dibujante, proyectista) del Central Park en New Yok City visitó Eagle Pass en 1854 y pasó varios días en el salón que era el único lugar de hospedaje en la villa.

En 1907 la biografía de Sumpter se publicó en "A twentieth century history of southwest Texas" y el escritor, biógrafo y compilador escribió: "en esos días el encargado del salón debía ser sobrio, de empuje y era un personaje de influencia entre los ciudadanos del lugar, y Mr. Sumpter lo intentó y lo logró (found traed and true). Tenían rara habilidad para tratar a los peores hombres que vagabundeaban por el país, y salvó a muchos hombres por la influencia que ejercía"

Durante este tiempo Sumpter empezó a invertir en la cría de ganado con un socio que manejaba el rancho dedicado a la ganadería. El terreno era libre el pasto bueno y en poco tiempo el número de cabezas fue superior a once mil, además de una gran cantidad de caballos.

Para 1861 tuvo un gran inicio en la cría de caballos de carrera y ganado entonces abandonó el

negocio del salón y se concentró en el traslado de ganado como negocio. Al inicio de la guerra civil el gobernador hizo una proclama en el sentido de que todos los ciudadanos hombres de la Unión formaban parte del ejército confederado o de lo contrario debían abandonar el estado. Jesse Sumpter era partidario de la Unión, pero con su rancho y la gran cantidad de ganado no estaba preparado para abandonar Texas. Cuando su amigo Lorenzo Castro le ofreció el nombramiento de recaudador de impuestos (aduanas) para los confederados en Eagle Pass aceptó el puesto después de reflexionar sobre la oferta.

Sin embargo el odiaba y no tomó ninguna posición a favor del gobierno suriano, el consideró que era lo mejor para él bajo tales circunstancias y prefirió esto en lugar de abandonar sus rebaños y sus caballos, después de que empezó la guerra la frontera quedó prácticamente desprotegida de los indios y hombres blancos renegados, sin distinción unos y otros se llevaron la mayor parte del ganado. Al finalizar la guerra gran parte de su ganado se había perdido y solo pudo rescatar un poco y empezó a venderlo. En 1871 el país se organizó y vendió todas sus pertenencias al contado y sin intereses lo que utilizó en su campaña para sheriff, no estaba totalmente descalificado para el cargo ya que había sido diputado bajo las órdenes del sheriff del condado de Béjar William Knox y por varios años fue el único representante de la ley en Eagle Pass. Su campaña fue exitosa y fue electo primer sheriff del condado de Maverick. Su pago consistía en diez centavos de cada dólar (que recaudaba y al término de dos periodos en el cargo se retiró sin un centavo. Trabajando para un contratista de Ugalde Tx, Sumpter se cambió a ese lugar y después regreso a Eagle Pass.

En febrero de 1882 el ferrocarril llegó a Eagle Pass y de allí su construcción continuó a Mé-

xico. Sumpter fue empleado como supervisor y continuo trabajando hasta Monclova como comisario y proveedor de provisiones. Después de regresar a Eagle Pass, adquirió el salón de King Fisher que estuvo administrando por dos años hasta que lo vendió. Después desempeño varios empleos hasta 1894 en que W. A. Fitch lo nombró inspector de aduanas en Eagle Pass cargo que conservo por los siguientes 16 años.

Jesse Sumpter primero contrajo matrimonio con Refugia Ramírez y de esta unión nacieron los niños: William que después fue inspector de la cuarentenaria en Eagle Pass y luisa que contrajo matrimonio con J. M. Zapata encargado de una tienda y capataz en un rancho del Indio, Tx.

En 1872 Sumpter se casó con miss Virginia Ramírez que había nacido en México en 1846.

Al inicio del siglo, 1900, Uncle Jesse se conservaba fuerte y cordial, disfrutando de la distinción de ser el más viejo ciudadano de Eagle Pass, y durante este tiempo conoció a Henrry Warren y pudo relatar sus vivencias durante su larga y variada vida. Él estaba consiente que le tocó vivir un tiempo de un gran cambio y que fue testigo de importantes eventos. Desarrollo un entusiasta y doble interés: el de su asociación con Henrry Warren y en convertirse además en el primero que en vida formó parte de Texas States Historical Association. Tres años antes de su muerte el biógrafo de Sumpter resumió su vida y su carrera en estas palabras: "Él sentía o pensaba que en ninguna ocasión debe exigirse la vida de otro y siempre actúo sin miedo y con coraje, respetando siempre las costumbres representando también a los demás ciudadanos. Vivió y le toco ver a los indios hostiles y quienes vivían fuera de la ley antes del avance superior de la ley ciudadana y siempre estuvo del lado de la ley y del orden. Fue ampliamente conocido a través del suroeste de

Texas y norte de México, como tío Jesse y siempre otorgó su respeto a todos los que le conocieron. Creo que los lectores estarán de acuerdo que esta apreciación es justa y honesta.

Jesse Sumpter murió en Eagle Pass en noviembre 20 de 1910 a los 84 años.

Para entonces yo había sido dado de baja del ejército en 1852 y nada ocurrió de importancia en mi carrera militar con excepción de nuestra excursiones regulares en busca de indios. Pude haber estado abajo la mirada delos indios pero nunca tan cerca como para tener una pelea con ellos.

Después de que fui dado de baja, tuvieron lugar diversos acontecimientos que enseguida relatare. Un pequeño hombre llamado Caín, judío que construyó una tienda arriba de donde ahora se encuentra la vieja casa Cramer, y el lote de enseguida de mikewipff's, frente a la residencia de Charles Fessmann que todavía se encuentra en Washington Street, frente a Wickstrom Chevrolet Company. Caín tenía la costumbre de visitar Zaragoza y poblaciones vecinas en recorridos para comerciar. Durante sus visitas en uno de estos pueblos se enamoró de una bella mujer mexicana. Un norteamericano conocido solo por el nombre de "Kaintuk" también se enamoró de la misma mujer. Vivía en Zaragoza y sucedió que los dos hombres se encontraron en la misma casa del pueblo donde riñeron, Kaintuk estaba desarmado, mientras que Caín traía pistola y navaja.

Kaintuk dijo a Caín, estoy desarmado pero tú no, y no puedo pelear si no estás desarmado como yo lo estoy. Entonces Caín dejó su pistola y su navaja en una mesa. Alejándose le dijo a Kaintuck, ahora estamos iguales. Ante esto Kkaintuck brincó sobre la mesa cogió la navaja y mató a Caín con su propia arma. Kaintuck fue arrestado y puesto en prisión vigilado por soldados. So-

bornó al guardia y de noche escapó sobre la alta pared que circundaba la prisión. Sin embargo, cuando Kaintuck subió a la barda, el guardia que se encontraba afuera le disparó y lo mató. El cuerpo de Caín fue traído de regreso a Eagle Pass para las ceremonias del sepelio al poniente de la casa J. N. Ransom que se encuentra en la parte de atrás de la lavandería, el viejo edificio de piedra que en una ocasión fue lavandería de chinos y que fue destruido hace años. Se localizaba en la acera este de la cuadra 200 de la calle Adams y actualmente es un estacionamiento arrendado a HEB Grocery Co., los detalles de la muerte de Caín y Kantuck fueron relatados a mí por personas familiarizadas con esos acontecimientos. Personalmente estuve presente en el sepelio de Caín en Eagle Pass.

Otras circunstancias ocurrieron después de la muerte de Caín y con anterioridad a mi baja en el ejército, las que ahora relato. La casa Watkins a mediados de los ochentas con su habitación en la parte alta daba al frente a la Commercial Street, en la parte baja se encontraba inicialmente el salón de Henry Matson, uno de los edificios más antiguos construidos en Eagle Pass. Matson había construido personalmente una casa de adobe en el lugar donde actualmente está antiguo edificio Groos, precisamente sobre la residencia de Mrs. Watkins.

El sargento Cook que había sido dado de baja del ejército, empezó a cambiarse a Piedras Negras cuando en la parte baja del río vio un grupo de mujeres, corriendo y gritando. Bajó corriendo para ver lo que había sucedido y encontró a un soldado de nombre Downie tratando de cometer un asalto a una mujer (vieja). Cook golpeo al soldado Downie, liberando al a mujer a la que acompaño al pueblo.

Downie se escondió en el río pero pronto fue arrestado y conducido a la cárcel donde espe-

ró la intervención del gran jurado en San Antonio. en este tiempo el condado fue agregado al condado de Béjar para asuntos judiciales y se convirtió en el precinto no.15 del condado de Béjar. Después de que Downie fue trasladado a San Antonio, sus amigos soldados planearon y se pusieron de acuerdo para asesinar a Cook a fin de evitar que presentara evidencia en contra de Downie. Cook y yo estábamos en uno de los cuartos que se encontraban en la parte de atrás del salón de Matson, cuando escuchamos que los soldados llegaron al salón y preguntaron por Cook manifestando que querían matarlo. al momento Cook se mantuvo dentro del salón y dos de los soldados lo ataron. Cook le disparó a uno de ellos matándolo en forma instantánea. En seguida pateó a otro en el estómago derribándolo contra la puerta Cook rápidamente sacó su pistola, que era una arma vieja que no disparo. El individuo corrió al igual que los demás soldados.

John Clark, soldado de la compañía "D" de la primera infantería, era el nombre del soldado muerto por Cook presentaba una doble herida que le arrancó el dedo menique y la bala penetró directamente en el corazón.

Cuando la corte de San Antonio falló el caso de tom downie, éste fue condenado a 21 años de prisión. Aun se encontraba preso cuando la guerra civil estalló y nunca más supe nada de él.

III. Salóns and forty-niners.

Tan pronto como fui dado de baja, fui a atender un bar de un individuo de nombre Henrry Matson. Él era uno de los socios de las personas que viajábamos de paso a California deteniéndose en Eagle Pass, el grupo campeaba en el mismo lugar de la residencia de F.H. Harte donde se distri-

buía agua ahora en 1902. El lugar recibió el nombre de California Camp aunque cuando John Twoigh estuvo inactivo dejó el pueblo en 1850, él le dio el nombre of Eagle Pass. Pero lo que realmente se conocía como Eagle Pass era el paso del rio escondido en México en el lugar donde Villa de Fuente se encuentra ahora o sea en la parte del vado que se encuentra en el rio Escondido. Esto se debió al hecho de que las águilas construían sus nidos. Sumpter en sus narraciones habla en singular "en un nogal muy alto que se encontraba precisamente más abajo del vado..." en los nogales más altos que crecían a la orilla del rio, precisamente abajo del paso. Estos viejos nidos ya se encontraban la primera vez que llegué al condado y permanecieron allí por largo tiempo. Los mexicanos llamaron a este vado en el río Escondido Paso del Águila que-significa Eagle Pass.

El grupo de california, del cual Henry Matson se separó aquí. Matson tenía dos toneles de licor en su carruaje y se le proporcionó una tienda por el sargento Drury, el primer sargento de la compañía de la primera división de infantería. Matson abrió el primer salón en Eagle Pass. Él puso su tienda en la hondonada al final del puente de a pie. Esta hondonada era una pequeña depresión, pero no un arroyo, como lo es actualmente. Matson

urante cuatro años de 1902 a 1906 Sumpter dicto sus memorias a Harry Warren quien fue maestro de escuela en Eagle Pass e historiador amateur y contribuyo con algunos artículos publicados por la asociación de historiadores del estado de Texas; además, conocía muy bien la región para hablar con propiedad sobre ella.

En sus memorias Sumpter no hace mención sobre el general confederado Joseph O. Shelby y su brigada que entro a territorio mexicano por Eagle Pass, Tx., para unirse a las fuerzas de Maximiliano, no obstante que por ese tiempo desempeñaba el cargo de inspector de aduanas; por igual, no menciona a King Fisher quien comandaba un grupo de delincuentes en la región de Eagle Pass y el condado de Maverick durante los años de 1870/bien pudiera ser por el hecho de que entonces se desempeñaba como sheriff, tampoco hace mención de la presencia de los seminoles negros como scouts en el Fort Duncan o bien también es omiso de la llegada del ferrocarril diez años después. Aparte debe darse crédito a Harry Warren por haber reconocido a Sumpter como pionero, lo cual resulta significativo desde el punto de vista históricos para la posterioridad, aun cuando el propio Sumpter afirmo que sus memorias no son enteramente ciertas, sin embargo describe otros hechos de importancia para la historia, como la presencia en Eagle Pass de Andrew

Jackson Potter, predicador metodista mejor conocido como "Fighting Parson" el cual cargaba una Biblia hueca y en su interior como un estuche cargaba una pavorosa pistola calibre 44. a este personaje se debe el haber nombrado a la ciudad de Eagle Pass en esos días como un lugar muy parecido a Sodoma.

También narra sus memorias la presencia en el año de 1852 del notorio esclavista Warren Adams quien llegó a Eagle Pass y se hospedó por varios días en el salón donde Sumpter trabajaba, el cual por cierto afirmaba que era, el único que proporcionaba hospedaje. Repite Sumpter que no sabía nada de los negocios de este hombre hasta que después de cuatro o cinco días apareció en forma repentina llevando esposado al negro Gopher John, habiéndome enterado que dicho personaje era un esclavo negro prófugo, el que fue herido por un visitante tejano durante un escándalo en un fandango que se celebró en Piedras Negras y además; probablemente con la ayuda de algunos profesionales cazadores de esclavos capturaron al herido y lo condujeron esposado a Eagle Pass, Gopher John era conocido en México como Juan Caballo líder de los negros mascogos seminoles; después de dos días, el jefe de los seminoles Wild Cat (Gato del Monte) cruzó a Eagle Pass y sostuvo una larga conversación con Adams y John Horse, como resultado acepto el jefe seminol: pagar la cantidad de 500 dólares por su libertad y aceptó además entregar a otros jóvenes negros que pertenecían a Adams, ese mismo día Wild Cat regreso a México y volvió a Eagle Pass para entregar los 500 dólares convenidos en monedas de oro de 20 dólares y pronto se descubrió que todas las monedas de oro estaban teñidas con sangre; entonces fue llamado el Dr. Cooper cirujano del Fuerte Duncan, el cual dictaminó después de examinar las monedas que estaban teñidas con sangre humana. Juan Caballo regreso a México en compañía de Wild Cat, pero nunca cumplió lo convenido con Adams para la entrega de los jóvenes negros, pero este tampoco espero en Eagle Pass para recibir a los jóvenes esclavos que había convenido; al parecer el simbolismo de las "monedas teñidas con sangre humana influyó en su decisión de abandonar rápidamente la ciudad sin esperar el cumplimiento cabal de lo convenido.

Sumpter también refiere en sus memorias que aproximadamente en el año de 1855 ocurrió la conocida incursión de Callahan a México, el cual se ostentaba como propietario de todos los negros afro-seminoles (esclavos prófugos) y organizó una partida de filibusteros para cruzar a México y tomarlos por la fuerza para llevarlos a Texas. El gobernador tejano, E. M. Pease autorizó al veterano militar nativo de Seguín Texas, para organizar una compañía montada con el propósito de proteger a los colonos asentados en los condados Comal y Béjar. Callahan en septiembre de 1855 fue dado de baja del ejército por motivo de la fracasada incursión a México.

Durante este tiempo otro luchador de la frontera y filibustero William R. Henry estaba organizado otra expedición para invadir México y apeló a los tejanos para que lo auxiliaran. Al mismo tiempo, otra facción de propietarios de esclavos estaba tratando de tener negociaciones con el gobernador de Nuevo León Santiago Vidaurri y con el coronel Emilio Lamberg para autorizar el regreso de los esclavos que vivían en México prófugos. Así en el verano dos prominentes periódicos de Texas, el Bastrop Advertiser y The Texas State Gazette, hicieron un urgente llamado para tomar alguna acción a fin de recobrar los esclavos negros que habían escapado a México. Así, los coroneles Ford y Bennet Riddels regresaron a San Antonio después de sostener pláticas con el

gobernador Vidaurri y con Lamberg, en su carácter de representantes de los dueños de esclavos negros, encontrando otro grupo que se estaba formando para tomar acciones extralegales para el caso de que la diplomacia fallara. Callahan escribió al gobernador que había tenido una entrevista con Mr. Riddle (sic) en San Antonio antes de marchar a Río Grande.

El 18 de septiembre Callahan y sus hombres salieron de Bandera Pass en una expedición rumbo al Río Grande, supuestamente en persecución de indios lipanes y muy pronto se unió a las fuerzas de Henry, cruzando el Río Grande de regreso a Texas. La captura y el regreso a Texas de los esclavos negros prófugos como objetivo principal de la expedición nunca fue admitido por Callahan, aun cuando existe una evidencia en la carta que demuestra lo contrario que escribió el 13 de octubre al gobernador texano.

Callahan había reportado al gobernador Pease que al alcalde de Piedras Negras se le informó que el propósito de la expedición era solamente el castigará los indios lipanes, para lo que le ofreció ayuda, también informaba que cruzó el Río Grande tres millas abajo de Eagle Pass con el objeto de evitar las fuerzas del Fuerte Duncan, por cierto, añadiendo que en 1850 el nombre de Santa Rosa fue cambiado por el de Melchor Múzquiz en honor del Gral. Melchor Ecay Múzquiz nativo de esa villa, para estar fuera de alcance de sus tropas, pues estaba seguro que se oponían a la entrada de la expedición a México; por cierto que el sitio de entrada del grupo de filibusteros bajo las órdenes de Callahan fue el punto llamado Old Douglas Ford que era el antiguo Paso del Águila, situado frente a la boca del río escondido.

De acuerdo con la opinión de A. J. Sowell, el capitan Callahan regresó de su expedición a México el 30 de septiembre y reportó que los mexicanos carecían de tacto para equipar los botes que utilizaban para cruzar el río. El capitán Henry escogió 25 hombres para asegurar los botes mientras el resto marcharía abajo del poblado, una vez que los botes cruzaron al grupo de hombres se ocultó en el banco del río y desde allí su capitán hacia señales con un pañuelo al personal del siguiente bote que esperaba para ser abordado y cruzar de esta manera, dos botes fueron abordados por los hombres que esperaban emboscados al otro lado del río, al día siguiente todos los hombres cruzaron el Río Grande, excepto 15 de ellos que fueron los encargados de vigilar a un atajo de mulas.

El comandante Lamberg se quejó que el capitán Henry con doce hombres se apoderaron por la fuerza de los ferries el 12 de octubre y obligaron a los pilotos a transportar a los integrantes de la expedición para cruzar el río.

Callahan en una proclama hecha el 4 de octubre se quejó por el hecho de que los indios se encontraban acampando a 35 millas al oeste del rio en la ciudad de Eagle Pass, cerca de la población de San Fernando, nadie sabe con exactitud el motivo por el que Callahan había marchado con sus hombres hasta el campo de los indios al oeste de esa ciudad, si su misión era recobrar esclavos negros prófugos, algunos de los cuales vivían en el vecindario o dentro de la población misma.

Después de dejar el Río Grande los filibusteros fueron atendidos por fuerzas de mexicanos que les impidieron el paso al interior. Callahan argumentó que en un punto como a 14 millas de Piedras Negras observo una polvareda cerca de una mota de encinos, en el lugar conocido como

La Maroma y en un brazo del río Escondido, el grupo de norteamericanos pensó que se trataban de una emboscada, pero la presencia de ganado pastando pacíficamente les demostró lo contrario; pero al rodear la mota de encinos el grupo fue tiroteado a distancia por lo que cabalgaron rápidamente hacia el bosque de encinos para protegerse en él, según su dicho se trataba de una fuerza de aproximadamente 750 hombres todos armados; sin embargo, la pelea se suspendió por la proximidad de la noche y debido a que la fuerza de mexicanos se replegó hacia San Fernando para abastecerse de municiones, proclamando una gran victoria por el hecho de que los norteamericanos se retiraron con rumbo al Río Grande. Por su parte, Callahan proclamó la victoria por el hecho que los mexicanos fueron los primeros en abandonar la contienda e insistió que en la refriega resultaron muertos 60 o 70 mexicanos e indios, las tropas mexicanas negaron que los indios hayan participado en la batalla. por su parte Callahan perdió cuatro hombres en la refriega y nueve resultaron heridos.

Tan pronto llegó a Piedras Negras Callahan lanzó una proclama solicitando con urgencia asistencia (ayuda) de los ciudadanos de Texas, reiterando la perfidia de los mexicanos e insistía que los indios seminoles y lipanes participaron en la peleas del Escondido, incluyendo el celebrado jefe Gato del Monte (capitán) jefe de los seminoles. Otras evidencias provocan duda sobre la participación de los indios seminoles, puesto que en el tiempo de la proclama los seminoles habían dejado el nacimiento para unirse a las fuerzas mexicanas que combatieron en Cerralvo contra las fuerzas de Carbajal

La edición digital del libro

Piedras Negras

174 Aniversario 1850 / 2024

del Consejo para la Investigación, Conservación y Promoción de la Historia, Cultura y Tradiciones de Piedras Negras, Coahuila.

fue realizada por **Ediciones Línea Breve**Julio de 2024.